

Programación General

Anual 2023/24

CEIP "Alejo Lorén Albareda"



	CONTENIDO	PÁGINAS
1	Introducción	2
2	Objetivos prioritarios y estrategias de acción para su desarrollo	3-4
3	Modificaciones realizadas y aprobadas del proyecto Educativo de Centro (PEC), del Proyecto Curricular de Etapa (PCE) y Programaciones Didácticas	5
4	Plan de mejora y PROA+	6-7
5	Organización del centro	8-13
	5.1. Horario general (aclaraciones horarios profesorado en DOC) 5.2. Auxiliares de Ed. Infantil, Especial y Fisioterapeuta 5.3. Adscripción del alumnado 5.4. Adscripción del profesorado 5.5. Sustitución de maestros de corta duración 5.6. Estructuras de coordinación	
6	Programa de actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente	14
7	Concreción del Plan de Atención a la Diversidad (PAD) para el curso 2023/24	15-17
8	Concreción del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) para el curso 2023/24	18
9	Concreción del Plan de Convivencia para el curso 2023/24	19
10	Plan de intervención del servicio general de orientación educativa	20-23
11	Programa anual de actividades complementarias, extraescolares y servicios complementarios	24-29
12	Programas institucionales	30
13	Plan de formación del profesorado planteado por el centro	31-32
14	Seguimiento y evaluación de la PGA	33
ANEXO I	PROYECTO DE AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES 23/24	
ANEXO II	PROYECTO “ENTRAMOS CANTANDO INTERCENTROS” 23/24	
ANEXO III	PROYECTO DE COMEDOR 23/24	

1. Introducción

El CEIP ALEJO LORÉN ALBAREDA está ubicado en la localidad de Caspe (Zaragoza) y lleva en funcionamiento desde el curso 1988/89.

Este curso 2023/24 el centro tiene en funcionamiento 28 unidades (9 de Infantil y 19 de Primaria), al haberse cuadruplicado 3º de Primaria, y en total hay matriculados 585 alumnos, y son atendidos por 41 maestros a jornada completa, tres a tiempo parcial y la profesora de Religión con una jornada inferior al 50%.

El equipo directivo sigue estando formado de la siguiente manera: una maestra de Infantil, ejerciendo funciones de Secretaría, y 2 maestras de Primaria, en la Dirección y la Jefatura de estudios.

Comenzamos el curso 2023/24 con varios aspectos destacables, que marcan la organización y funcionamiento del Centro.

- **Falta de espacios.** A pesar de las sucesivas ampliaciones que han venido haciéndose en nuestro centro (la última finalizó durante el curso 2018/19), no hay espacios polivalentes en el colegio (aulas de música, gimnasio...), lo que dificulta la realización de desdobles y apoyos.
- **Estabilidad del Claustro.** De los 44 docentes actuales, ésta es la “radiografía”:
 - 23 definitivos (6 empiezan este curso en nuestro colegio)
 - 21 interinos (11 ya habían trabajado en nuestro colegio)

Esta situación ha facilitado la labor de coordinación y el arranque del curso con respecto a cursos anteriores.

- **Las características de nuestro alumnado.** En la actualidad, el 50% del alumnado de nuestro centro es de origen inmigrante, en su mayoría marroquí (56%), pakistaní (25%) y rumanos (11%), y hasta de 14 nacionalidades diferentes. Además, todos los cursos, el centro acoge fuera de plazo un elevado número de matrículas; el curso pasado la cifra alcanzó los 62 niños/as, y este curso, durante las primeras semanas, ya han sido 28, entre los cuales solo 4 son españoles y el resto presentan desconocimiento total del idioma.

2. Objetivos prioritarios y estrategias de acción para su desarrollo.

Partiendo de la Memoria Final, de la actual situación y de las Instrucciones recibidas a principio de curso, para este año escolar se establecen los siguientes objetivos prioritarios:

1. Adaptar los documentos institucionales a LOMLOE y aplicar los nuevos cambios normativos.

El centro continuará con esta labor siempre que por parte de la administración se ofrezcan el asesoramiento y formación necesarios para su elaboración e implantación.

2. Potenciar los procesos de innovación educativa implantados formando a todo el profesorado.

Este curso, el Plan de Formación girará en torno al desarrollo del Programa PROA+, haciendo especial hincapié en la docencia compartida.

Esto conlleva la formación del profesorado a lo largo de todo el curso, y se intentará desarrollar mayoritariamente en horario de exclusivas, para facilitar la participación de la totalidad del Claustro.

3. Desarrollar la implantación del Plan Digital y fomentar la competencia digital de toda la comunidad educativa.

Ahora que el centro tiene una plataforma común de comunicación: Google Workspace, es necesario seguir formando a toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado y también familias) en el uso de estos medios. Necesitamos buscar apoyos externos para mejorar la competencia digital de las familias, pues nuestros recursos son insuficientes.

Además, es nuestro propósito seguir facilitando el **acceso** a todo el alumnado a **medios tecnológicos** para intentar reducir la brecha digital, realizando el préstamo de dispositivos a aquellos alumnos o familias que lo precisen. Este curso, se plantea elaborar y poner en marcha un itinerario de uso de las TIC en el centro para el alumnado de todos los niveles educativos reestructurando el reparto de dispositivos en los diferentes niveles.

4. Mejorar los mecanismos de coordinación pedagógica entre las diferentes etapas Infantil-Primaria-Secundaria, con objeto de establecer las prioridades educativas, garantizar la coherencia metodológica y asegurar la adecuada transición del alumnado.

Este curso deseamos seguir reforzando la transición entre las etapas de Infantil-Primaria-Secundaria. Valoramos necesario establecer un protocolo de coordinación dentro del centro y con el IES que facilite esta labor.

Respecto a las coordinaciones entre etapas, es necesario revisar los acuerdos tomados en las reuniones, y promover, desde los centros, que éstos se cumplan, para lo cual vemos necesario que sea el profesorado definitivo quien lidere este proceso.

Las coordinaciones entre infantil y primaria deberían comenzar en el segundo trimestre.

En lo que respecta a la transición a Secundaria, el proceso debe iniciarse en el 1º trimestre, en coordinación con el equipo directivo del IES y con la colaboración del EOEIP. Posteriormente, entre el 2º y 3º trimestre, es necesario reforzar la coordinación directa entre el profesorado de ambas etapas, promoviendo el intercambio de docentes, que ya se inició hace tres cursos, pero estableciendo dos mejoras para este año: una reunión inicial de todo el profesorado implicado (docentes de 6º Primaria y 1º ESO) donde se exponga el objetivo de esas coordinaciones de áreas, y además un acercamiento de los docentes al currículo de su área en los diferentes niveles (6º Primaria y 1º ESO).

5. Continuar con la implantación del Plan de Agrupamiento Flexibles aplicando las modificaciones acordadas en la memoria final del curso 22/23.

Se adjunta en los anexos este plan.

6. Fomentar el bienestar emocional y favorecer la convivencia de la comunidad educativa.

Mejorar la convivencia en los recreos, en las aulas y en el tiempo de comedor escolar. Fomentar las relaciones entre los docentes. Facilitar la participación de las familias en la vida escolar.

3. Modificaciones realizadas y aprobadas del proyecto Educativo de Centro (PEC), del Proyecto Curricular de Etapa (PCE) y Programaciones Didácticas.

Comenzamos este curso con la modificación del RRI, aprobada en la última sesión de Claustro y de Consejo Escolar y que trataba todo lo relativo al uso de nuevas tecnologías en el colegio y de dispositivos electrónicos.

Durante el presente curso planteamos seguir adaptando progresivamente los documentos institucionales (PEC y Programaciones didácticas) a la normativa derivada del desarrollo de la LOMLOE.

En la etapa de Educación Infantil, concretamente se elaborarán todas las programaciones didácticas, adaptándolas a la nueva legislación, pero sin perder de vista las nuevas metodologías implantadas desde hace varios cursos, a raíz de los proyectos de formación y sucesivos planes de mejora.

En la etapa de Educación Primaria, habrá que terminar de reelaborar las programaciones para adaptarlas a la nueva ley educativa.

Todo esto quedará reflejado en el Proyecto Educativo de Centro, que será revisado a lo largo del curso por parte del equipo directivo, y consensuado en las reuniones de CCP, tras la consulta a ciclos.

4. Plan de Mejora



4.1. NECESIDADES DETECTADAS

- Acompañar a las familias en el proceso de escolarización, acogida en el centro y acceso a recursos (becas, dispositivos electrónicos...).
- Potenciar el éxito educativo de todo el alumnado.
- Lograr el compromiso del profesorado para llevar a cabo proyectos a medio y largo plazo que incluyan metodologías innovadoras del proceso de enseñanza y aprendizaje.

4.2. OBJETIVOS E INDICADORES

- Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales.
 - a) Mejora de los resultados académicos de las diferentes tipologías de alumnado vulnerable de Primaria.
- Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.
 - a) Aumentar el profesorado definitivo o que permanece en el centro al curso siguiente. (Conseguir que todo el profesorado definitivo no solicite traslado de centro, y el profesorado interino con posibilidades de repetir, vuelva al centro)
- Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.
 - a) Aumenta la implantación de la docencia compartida para la atención a la diversidad, en detrimento de las sesiones de apoyo fuera del aula (conseguir que el 30% de los apoyos del centro sean de docencia compartida)
 - b) Aumenta la participación de las familias en la vida escolar.

4.3. ESTRATEGIAS PROA+

- ✓ Acciones para Apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje
- ✓ Acciones para Mejorar el proceso E/A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje
- ✓ Acciones para desarrollar las Actitudes positivas en el centro (transversales)
- ✓ Acciones para Mejorar el proceso E/A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje
- ✓ Acciones y compromisos de gestión de centro y para Mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales
- ✓ Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad
- ✓ Acciones para Apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje
- ✓ Acciones para desarrollar las Actitudes positivas en el centro (transversales)

4.4. ACTIVIDADES PALANCA Y OTROS PLANES Y PROGRAMAS

- Mejoramos juntos nuestra competencia digital familia, alumnado y docentes
- Docencia compartida
- Plan de acogida del profesorado (MANUAL DE SUPERVIVENCIA)
- Plan de acogida a alumnado y familias

5. Organización del centro

5.1 Horario General

El horario lectivo del alumnado sigue siendo de 9-14h, y de 9-13h en los periodos de inicio y final de curso.

HORARIO INFANTIL		HORARIO PRIMARIA	
9 - 9:45	1ª sesión	9 - 9:45	1ª sesión
9:45 - 10:30	2ª sesión	9:45 - 10:30	2ª sesión
10:30 - 11:15	3ª sesión	10:30 - 11:15	3ª sesión
11:15 - 11:45	1º RECREO	11:15 - 11:45	RECREO
11:45 - 12:25	4ª sesión	11:45 - 12:30	4ª sesión
12:25 - 13:05	5ª sesión	12:30 - 13:15	5ª sesión
13:05-13:20	2º RECREO	13:15 - 14:00	6ª sesión
13:20 - 14:00	6ª sesión		

Estas estructuras horarias son las que se han tomado como base para la elaboración de los horarios de cada grupo.

Las 5 horas no lectivas de **obligada permanencia del profesorado** se realizarán este curso de manera presencial, de lunes a jueves en horario de 14-15:15h, con la siguiente distribución:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Tutoría con familias (*)	Claustros y Coordinaciones	Coordinaciones de nivel o equipo didáctico (ciclo) y CCPs	Formación y preparación de clases

(*)Excepto las semanas que haya reuniones programadas por el Equipo Directivo en el calendario mensual.

Para facilitar la coordinación, todos los días son de obligada permanencia para todo el profesorado, priorizando los martes y miércoles, especialmente para aquellos docentes con jornada parcial. En momentos puntuales del curso (semana de evaluaciones, reuniones de familias...) el equipo directivo podrá hacer alguna variación en el horario de obligada permanencia avisando siempre con la suficiente antelación.

Para este curso escolar los días no lectivos aprobados por el Ayuntamiento son el 3 de noviembre y 2 de febrero.

Aclaraciones a los horarios reflejados en el DOC

Por la imposibilidad de reflejar a través de GIR el horario de flexibilización del equipo directivo por las horas de vigilancia de comedor realizadas, hacemos constar que la vigilancia del servicio de comedor es realizada por los tres miembros del equipo mediante turnos semanales, y dicha flexibilidad se realiza un día a la semana no fijo, diferente para cada miembro y siempre que con ello se garantice la atención necesaria al centro.

En lo referente a las horas de Proyecto de centro, aunque en GIR aparecen asignadas al área de Ciencias de la Naturaleza, estas sesiones se van a destinar en todos los niveles educativos (de 1º a 4º de Primaria) a la organización de actividades de Huerto Escolar, Competencia digital y Biblioteca.

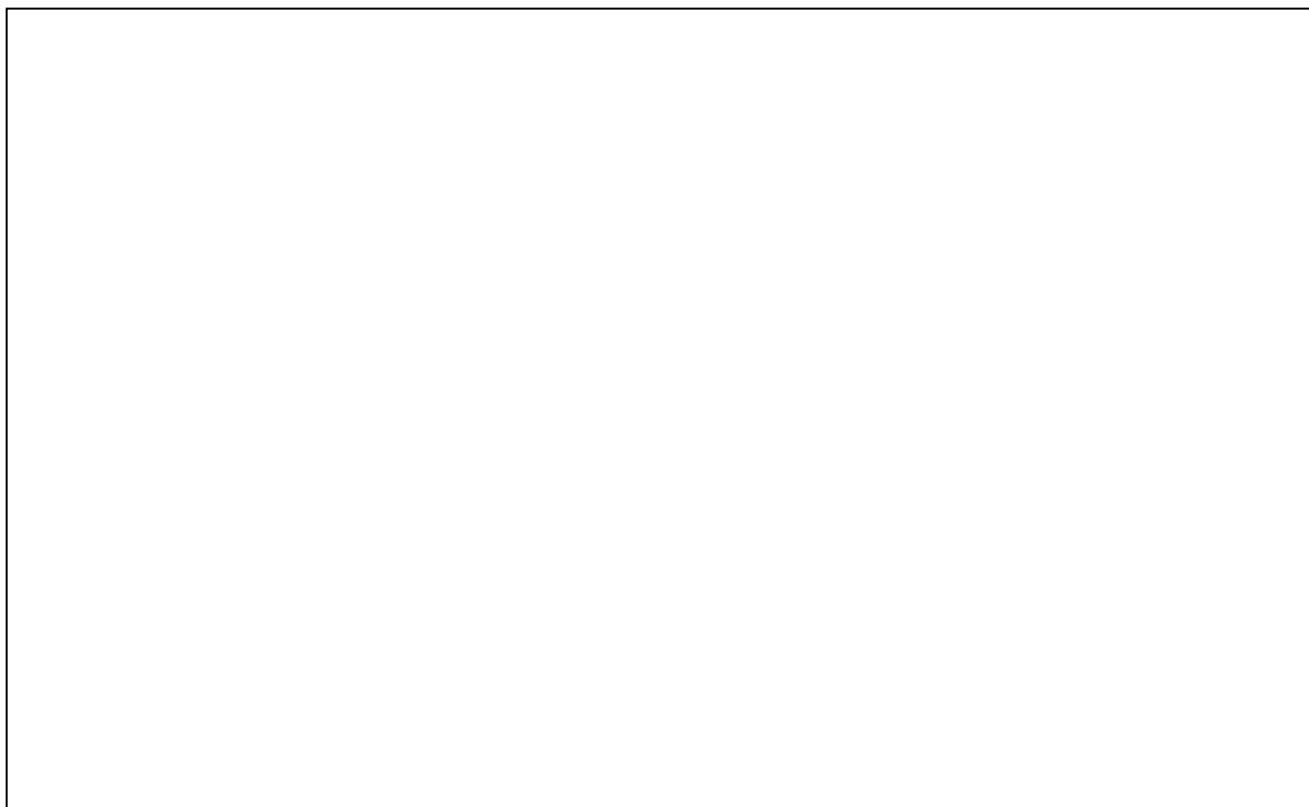
En cuanto a los agrupamientos flexibles de 2º y 3º de Infantil y 2º, 3º, 5º y 6º de Primaria, pasamos a detallar cómo se están organizando, puesto que es inviable reflejarlo en GIR. En estos seis niveles educativos, hay 2 agrupamientos diferentes del alumnado. Por un lado, los grupos de referencia que aparecen en GIR (A-B-C-D) son grupos con un nivel curricular más homogéneo para trabajar las áreas instrumentales (Lengua, Matemáticas y Ciencias); y por otro, hay agrupamientos de alumnos heterogéneos (1-2-3-4), para el desarrollo del resto de áreas (Inglés, Educación Física, Música, Plástica, Religión/At.Educativa...).

En el caso de Infantil, en el horario de grupos heterogéneos (los llamados grupos de colores) se desarrollan aprendizajes relacionados con inglés, psicomotricidad y música, donde existe intervención de los especialistas de Primaria de estas áreas, que posibilitan que en esas sesiones, las tutoras puedan realizar apoyos de docencia compartida en otras aulas de Infantil. De esta manera, cada grupo de 2º y 3º de Infantil cuenta con 5 sesiones semanales de codocencia, en las que es siempre la misma docente la que realiza esos apoyos inclusivos (se han emparejado las tutoras de los grupos A entre sí, las del B y las del C, para facilitar posteriormente las sesiones de coordinación entre ellas).

En los niveles de Primaria donde se aplican estos agrupamientos flexibles (2º, 3º, 5º y 6º), en los horarios en GIR aparecen todas las sesiones asignadas a los grupos A-B-C-D, cuando en realidad este horario solo refleja las sesiones en esos grupos de Tutoría, Lengua, Matemáticas y Ciencias Sociales y de la Naturaleza; en cambio, el resto de áreas (Inglés, EF, Religión...) son impartidas a los grupos flexibles 1-2-3-4, que en los horarios introducidos en GIR se

corresponderían con los que aparecen en A-B-C-D, respectivamente.

Respecto a las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza, puesto que en nuestro centro se trabaja por proyectos con material de elaboración propia, el horario de estas áreas no se distribuye de manera semanal, sino que se dedica la primera mitad de un trimestre a un área y la otra mitad a la otra, para facilitar al alumnado el volumen de asignaturas que cursan de manera simultánea, y promover de esta forma otro tipo de actividades más competenciales que precisan de más tiempo de dedicación (investigación, elaboración de presentaciones, proyectos...).



Horario de adaptación para el alumnado de 3 años

Durante los 5 primeros días lectivos del curso (del 7 al 13 de septiembre), el alumnado que se incorpora en 1º de Infantil, tiene un horario reducido, que va ampliándose progresivamente.

5.2 Auxiliares de Ed. Infantil, Ed. Especial y Fisioterapeuta

Este curso contamos nuevamente con una Auxiliar de Infantil y dos de Educación Especial (35 horas y 27, 5 horas). La plaza de 27, 5 horas se incorporó el día 25 de octubre. También nos han adjudicado 4,5 horas de intervención de fisioterapeuta con alumnos, además de las correspondientes horas de coordinación. La incorporación de esta profesional se ha producido el

24 de octubre, y comparte su horario con el CEIP Compromiso de Caspe, IES Mar de Aragón y el IES Matarraña (Maella).

La adjudicación de estos profesionales sigue recogiendo solo parcialmente las necesidades expresadas en la solicitud pertinente elevada a la Dirección Provincial a final del curso pasado, sobre todo en la dotación final de horas de cada uno de los especialistas, pues que se solicitaron 6h de fisioterapia y 4 auxiliares de educación especial.

5.3 Adscripción del alumnado

Como en cursos anteriores, la adscripción de los alumnos se realiza mezclando los grupos al finalizar la Etapa de Educación Infantil y al finalizar 2º y 4º de Primaria. Para ello se han tenido en cuenta criterios pedagógicos, de homogeneización respecto al número de alumnos y alumnas, resultados académicos, alumnado inmigrante, alumnado con necesidades educativas especiales o dificultades de aprendizaje.

La adscripción de los alumnos repetidores se hace intentando conseguir una distribución equitativa de los mismos y evitar su concentración en una misma clase.

5.4 Adscripción del profesorado

La adscripción del profesorado se realizó en el Claustro del 1 de septiembre, día de incorporación del mismo al Centro.

Para realizarla se ha tenido en cuenta el reparto de especialistas en todos los ciclos para la mejor atención del alumnado, reduciendo en la medida de lo posible el número de profesores que atienden a cada aula, y facilitando de esta forma el profesorado que imparte las mismas áreas dentro del nivel. Dicha adscripción del profesorado queda recogida en el DOC.

5.5 Sustitución de maestros de corta duración

Si bien, por la dotación de cupo de profesorado con que cuenta el centro, no es posible que una misma persona se haga cargo de las sustituciones de corta duración, porque todos tienen su horario lectivo completo, sí que el centro tiene establecidos unos criterios para cubrir estas sustituciones que se generan, intentando de esta forma que afecten lo mínimo posible al proceso educativo del alumnado y al buen funcionamiento del centro:

- En caso de faltar un especialista, el primero en cubrir esa clase es el tutor/a del aula, si no tiene clase en ese momento clase con otro grupo.
- Cuando falta un profesor, y hay programado un apoyo en esa clase, el profesor de apoyo pasa a hacerse cargo del grupo.

A partir de aquí, se tienen en cuenta otros factores:

- Que el sustituto sea tutor en el mismo nivel que la clase donde se tenga que sustituir, pues de esta forma resulta más sencillo continuar con la programación de la clase.
- Que el sustituto sea especialista y dé clase a esos mismos alumnos, por el hecho de conocerlos.
- Que el sustituto no tenga dos sustituciones en el mismo día.
- Horas de coordinación (de Equipos Didácticos, COFOTAP, Biblioteca, Formación...); se intenta respetar estos horarios.
- En último término, se cuenta con las especialistas de PT y AL para realizar la sustitución.

5.6 Estructuras de coordinación

Se han mantenido las estructuras de coordinación establecidas en cursos anteriores: Equipos Didácticos, Equipos de Nivel, Coordinación de etapas y niveles, Comisiones de celebraciones y Comisión de Coordinación Pedagógica.

- Los Equipos Didácticos están formados por los tutores de cada ciclo, así como por los especialistas adscritos de forma funcional, dependiendo principalmente de la carga lectiva en los grupos que intervienen. No obstante su presencia puede ser requerida por cualquier otro Equipo para que los grupos estén equilibrados. Este curso están en funcionamiento el Equipo de Infantil, el de 1º y 2º de Primaria, el de 3º y 4º y el de 5º y 6º. Se intenta que haya al menos un especialista de AL o PT en cada uno de los equipos didácticos, para que haya siempre una persona de referencia del equipo de Atención a la Diversidad.
- Equipos de nivel: están formados por los tutores que intervienen en cada nivel y su coordinación se realiza de manera quincenal.
- Coordinaciones entre etapas y niveles: en la organización y elaboración del calendario de reuniones de coordinación se contempla la realización de reuniones entre niveles y entre las diferentes etapas educativas, manteniendo la misma línea de coordinación llevada a cabo en cursos anteriores.

En Educación Infantil y previa a la incorporación del alumnado de 3 años se mantiene una reunión de coordinación con la Escuela Infantil Municipal, ya que son muchos los alumnos que asisten a la misma. A lo largo del curso se potenciará la coordinación pedagógica entre el

equipo de esta etapa y el del primer nivel de Educación Primaria.

En Educación Primaria se potencia la coordinación entre el profesorado de los diferentes niveles. Importante nos parece la coordinación que se viene manteniendo con el IES “Mar de Aragón”, de Caspe. Esta coordinación posibilita la información a las familias y a los propios alumnos, facilitando el acceso al primer ciclo de ESO. Este curso vamos a seguir intentando mejorar estas coordinaciones desde el primer trimestre para poder llegar a unos acuerdos de trabajo a los que los profesores de Primaria intentarían adaptarse en el tercer trimestre y los del Instituto en el inicio del siguiente curso.

- La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) tiene establecido un calendario de reuniones consistente en una reunión mensual, si bien se pudieran realizar algunas otras necesarias para una correcta organización. Además, este órgano estará apoyado por la reunión semanal entre la orientadora del EOEIP asignada al centro y el equipo directivo.
- Equipo de Atención a la Diversidad y Orientación: como en cursos anteriores, se ha considerado oportuno contar con un tiempo de coordinación semanal para las especialistas que forman parte de este equipo: orientadora y especialistas en PT y AL, y que se hará los jueves de 14-15:15h.
- En cuanto a los Departamentos, si bien en Ed. Infantil y Primaria no está contemplado como estructura de organización, desde el Equipo Directivo se propone que se tenga en cuenta con el fin de favorecer los tiempos de coordinación entre el profesorado que imparte una misma especialidad, y a estas reuniones pueden destinar al menos mensualmente la hora de exclusiva de los martes.
- Comisiones: para la organización y difusión de actividades a lo largo del curso, se plantea la creación de Comisiones, compuestas por maestros de todos los ciclos, que serían para este curso: Comunicación, Escuela Verde, Biblioteca, Festejos y Fin de curso. Las reuniones se realizarán preferentemente los jueves.

6. Programa de actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente

EQUIPO DIRECTIVO	TEMPORALIZACION		
	1º	2º	3º
Promover el bienestar emocional de los miembros de la comunidad educativa.	X	X	X
Promover la aplicación del POAT (funciones del tutor/a)	X	X	X
Promover la aplicación de la LOMLOE y acompañamiento a la modificación de documentos	X	X	X
COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	TEMPORALIZACION		
	1º	2º	3º
Modificar los documentos oficiales según normativa LOMLOE	X	X	X
Desarrollar y coordinar la aplicación de las actividades palanca (PROA+)	X	X	X
Desarrollar el Plan Digital de Centro	X	X	X
CONSEJO ESCOLAR	TEMPORALIZACION		
	1º	2º	3º
Dinamizar la colaboración directa de las familias con el centro	X	X	X
Facilitar la participación activa de la comunidad educativa a través del Consejo Escolar	X	X	X
Promover la colaboración entre Ayuntamiento y colegio	X	X	X

7. Concreción del Plan de Atención a la Diversidad (PAD) para el curso 2023/24.

La preocupación por la atención a la diversidad y las características individuales de nuestro alumnado es algo que queda recogido en nuestro PAD. Por ello, a lo largo del curso se tendrá muy presente, lo que conllevará que sea susceptible de revisiones, cambios, mejoras y adaptaciones al DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como las órdenes que de éste se desprenden y que atañen a atención a la diversidad: la 1004 y la 1005 de 7 de junio de 2018, y la modificación de esta última mediante la Orden ECD 913/2023, de 11 de julio.

Especial atención se tiene a la prevención y detección de alumnos con dificultades de aprendizaje, incluso con antelación a su incorporación al centro. Constituye ya una realidad de nuestro Centro el elevado porcentaje de población inmigrante de incorporación tardía al sistema educativo español, en la mayoría de los casos con desconocimiento del idioma. Este curso la cifra de alumnado de origen inmigrante supera el 50% de los matriculados en el centro, y con la constante llegada de nuevos alumnos, seguirá en aumento.

La inclusión se tiene en cuenta en todas las etapas educativas. El uso de las nuevas metodologías y el desarrollo de apoyos inclusivos fomentan el respeto y adecuación de las actividades a las capacidades y características de cada niño o niña.

Además, desde hace varios cursos se ha explicitado la atención al alumnado inmigrante con desconocimiento de idioma a través del Proyecto de agrupamientos flexibles que adjuntamos como anexo a esta PGA.

Además, el centro cuenta desde el curso 2020/21 con un Protocolo de acogida al alumnado inmigrante, pero la falta de personal para atender la acogida y las aulas de español, provoca que el equipo directivo y los tutores se hagan cargo de estas funciones.

Como novedad, este curso nuestro colegio ha pasado a ser Centro de Atención Preferente a Alumnado TEA (trastorno de espectro autista). Esto ha implicado la creación de un aula de recursos y la asignación de personal específico para la atención al alumnado con resolución del

Servicio Provincial. Para sensibilizar a toda la comunidad educativa, se han planificado actividades para el mes de diciembre, con motivo de la celebración del Día de la Discapacidad (3 de diciembre), organizadas conjuntamente por el EOEIP y el Equipo de Atención a la Diversidad del centro.

Concretamos otras actuaciones en relación al PAD en las diferentes etapas educativas:

a. Educación Infantil

Para el alumnado con dificultades de aprendizaje en esta etapa, las pautas que se llevan a cabo son las siguientes:

- Seguimiento trimestral con la orientadora.
- Realización de adaptaciones curriculares no significativas cuando se consideren necesario consensuadas con las especialistas de PT y AL.
- Apoyos INCLUSIVOS en 3, 4 y 5 años dentro del aula para reforzar contenidos, llevados a cabo por parte de las especialistas de PT y AL y otras docentes de la etapa.
- ACTUACIONES generales de intervención educativa en el aula como distintas propuestas metodológicas, ayudas verbales (preguntar a menudo durante las exposiciones para centrar la atención, repetir, dar información complementaria, instrucciones más sencillas)...
- Ocupar un lugar cercano al profesorado.
- Programas de modificación de conducta: registros de conducta, programa de refuerzos...
- Resolución de conflictos.
- Trabajo por equipos, por rincones.
- Seguimiento más exhaustivo de hábitos de trabajo y autonomía.
- Establecer una relación más cercana con la familia para informar de los progresos del aprendizaje y trabajar conjuntamente.
- Programa de estimulación del lenguaje en 1º de Ed. Infantil.

b. Educación Primaria

En Primaria nos encontramos con una gran diversidad de alumnado.

- Por un lado existe un gran número de alumnado inmigrante. Entre este alumnado hay que diferenciar:
 - Aquellos con desconocimiento de idioma, con los cuales el apoyo se debería centrar en la adquisición del mismo. Este alumnado no puede recibir apoyo de inmersión lingüística a falta de dotación de personal que atienda el aula de español.
 - Aquellos alumnos cuyo refuerzo educativo se centra en trabajar áreas instrumentales mediante apoyos INCLUSIVOS dentro del aula. Esta medida se aplica mediante la Docencia Compartida en las áreas de lengua, matemáticas y ciencias.
 - Finalmente, los alumnos con necesidades educativas específicas, con los que se llevan a cabo distintas actuaciones:
 - Seguimientos trimestrales del alumnado ACNEAE.
 - Adaptaciones curriculares significativas, no significativas o de acceso, según sea necesario.
 - Apoyos específicos con la PT y AL prioritariamente dentro del aula.
- Asimismo, se utilizan metodología activas, que favorecen la inclusión y la atención a la diversidad de nuestro alumnado (ABN, álbumes ilustrados, proyectos de ciencias...)
- En el caso de los alumnos de 5º y 6º que no cursan francés, realizan actividades de refuerzo de Lengua y Matemáticas en este horario.

En la actualidad, el número de ACNEEs reconocidos en el centro es de 20 (9 en Infantil y 11 en Primaria); también existen otras 18 resoluciones de ACNEAEs (todas ellas en Primaria). Para la atención a todos ellos, contamos en el centro actualmente con 3 especialistas de Pedagogía Terapéutica , 2 de Audición y Lenguaje y una especialista de infantil perfilada con AL.

Así mismo, comentar que este curso sigue habiendo alumnos/as pendientes de evaluación psicopedagógica por parte del Equipo de Orientación que atiende nuestro centro, y que se derivaron para valorar al finalizar el curso pasado o anteriores.

8. Concreción del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) para el curso 2023/24.

Desde el equipo directivo vemos necesario **poner en valor y difundir entre el profesorado las funciones que deben ejercer como tutores** de un grupo de alumnos.

Además, desde la Tutoría se prestará especial atención al alumnado nuevo en el centro, así como al alumnado en situación vulnerable. Para la acogida del nuevo alumnado, la figura de la docente que asuma las Aulas de Español, tendrá en su horario incluidas dos sesiones que sirvan tanto para la acogida de las nuevas familias, como para el acompañamiento al tutor para el correcto seguimiento de estos alumnos de nueva incorporación.

Relaciones con las familias de alumnos

Todos los tutores del centro mantienen cada trimestre una reunión ordinaria de carácter general con los padres, madres o tutores de los alumnos, en la que se da cuenta de la marcha general del curso y cuantas informaciones generales se considere oportuno, tanto por parte del profesorado como por los padres y madres asistentes. A estas reuniones pueden asistir los diferentes profesores especialistas si se considera oportuno.

Estas reuniones de tipo ordinario no impiden que si se considera necesario se convoquen otras con carácter extraordinario.

También consideramos necesario una reunión inicial de presentación del tutor/a en los primeros días lectivos, para darse a conocer a las familias e indicar las vías de comunicación disponibles durante el curso.

Para trabajar en la misma línea educativa familia-escuela, en la etapa de Infantil se entregarán mensualmente durante todo el curso a través de la plataforma Classroom unos folletos informativos sobre diferentes temas de interés, como la adaptación al colegio, los celos, la importancia del juego, etc... Se baraja durante este curso extender esta práctica al primer ciclo de la etapa de primaria.

9. Concreción del Plan de Convivencia para el curso 2023/24.

Siguiendo la ORDEN ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas, reseñar que nuestro centro sigue las líneas de trabajo de convivencia positiva y la lucha contra el acoso escolar que la norma contempla, activando cualquiera de los procedimientos incluidos para la consecución de tales fines.

Este curso se han solicitado, dentro del Plan Director de la Guardia Civil, unas charlas sobre riesgos de internet para los alumnos de 5º de Primaria, y otras sobre acoso escolar para los alumnos de 6º, que se realizarán durante el 1º trimestre del curso.

Durante el curso 2022/23 se inició la puesta en marcha el programa denominado “Alumnado Ayudante” con los alumnos de 5º y 6º de Primaria. Durante este curso se continuará con el programa.

Desde el curso pasado se ha creado la figura de Coordinadora de Bienestar y protección del alumnado, en sustitución del anterior Coordinador de Convivencia. Este cargo es ostentado por la profesora Silvia Alonso del Barrero.

10. Plan de Intervención del servicio general de orientación educativa.

Alumnado: 586 **Profesorado: 45**

Dentro del **Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo** destacamos:

- **Número de alumnado con NEE: 21**
- **Número de alumnado con NEAE: 39**

Maestras/os Especialistas: 3 PT y 3 AL (1 para el aula TEA)

Personal complementario: 2 Auxiliares de educación especial, 1 fisioterapeuta (a tiempo parcial).

Orientadoras: Beatriz Bernad Cases y Ana Gómez Torán

Días de atención:

Beatriz:

1ª, 2ª y 3ª Semanas: miércoles y jueves de 9:00 a 15:00 y martes de 12:30 – 15:00

4ª Semana: Los miércoles serán de 9:00 h a 15:30 por CCP.

Ana:

1ª, 2ª y 3ª Semanas: martes y jueves de 9:00 a 15:00

4ª Semana: Jueves de 9:00 a 15:00

El horario está sujeto a las necesidades y demandas del centro, pudiéndose modificar/flexibilizar en función de las mismas.

Coordinaciones: con Jefatura de estudios, PT y AL para hacer seguimiento de los ACNEAEs. Los jueves a las 13:15 hs. Con el equipo directivo en función de disponibilidad semanal.

Profesor de Servicios a la Comunidad: Jesús Gálvez Ríos

Días de atención: La intervención del PSC en el CEIP Alejo Lorén Albareda se realizará de manera semanal de la siguiente manera:

1º, 2º y 4º semana los jueves en horario de 8:45 a 15:00 h.

3º semana los miércoles en horario de 8:45 a 15:00 h.

Profesora de Servicios a la Comunidad de UAO: María Victoria Berriel Martins

Lunes y jueves alternos quincenalmente de 9:00 a 15:15.

(Información asociada incluida en Anexo II al final del documento)

LAS INTERVENCIONES A DESARROLLAR EN EL CENTRO SE LLEVARÁN A CABO POR LAS ORIENTADORAS Y LOS PSCs EN CUATRO ÁREAS DIFERENCIADAS:

ÁREA 1: Intervención en los procesos de planificación, desarrollo y evaluación de los proyectos y planes de centro desde un enfoque inclusivo.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN		
	1º	2º	3º
Asistencia y colaboración en las CCP.	X	X	X
Asistencia a reuniones con tutores, Equipo Directivo, especialistas (a petición del centro).	X	X	X
Asesoramiento y revisión del Plan de convivencia, Plan de igualdad, Plan de Orientación y Acción Tutorial, Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Absentismo Escolar, RRI...	X	X	X
Asistencia a la comisión de convivencia y formar parte del observatorio de convivencia e igualdad.**	X	X	X
Revisión y asesoramiento de los proyectos curriculares.	X	X	X
Orientar y asesorar en la evaluación por competencias.	X	X	X
Intervenir y asesorar en incidentes de convivencia y conducta.	X	X	X
Coordinación y asistencia a reuniones de Atención a la Diversidad.	X	X	X
Coordinación y actualización, si procede, de las actuaciones del POAT vinculadas al bienestar emocional.	X	X	X
Continuidad del programa de "Alumnado ayudante"	X	X	X
Participación en los procesos de coordinación de programas desarrollados en el centro, que puedan formar parte del Plan de Convivencia del centro (patios activos, apadrinamiento lector, tutorías afectivas, alumnado ayudante etc.)	X	X	X
Elaboración y puesta en marcha de formulario online de solicitud de intervención del EOEIP para favorecer la calidad de la atención	X	X	X
Asesoramiento y seguimiento proceso de evaluación inicial	X		
Asesoramiento y seguimiento proceso de evaluación trimestral	X	X	X
Presentación del EOEIP y sus funciones al claustro de profesores.	X		
Formación y organización centro preferente TEA.	X		

** La asistencia a la comisión de convivencia y formar parte del observatorio de convivencia e igualdad, aunque se estima una reunión trimestral, dependerá de las necesidades y demandas.

ÁREA 2: Intervenir con el alumnado del centro.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN		
	1º	2º	3º
Realizar la Evaluación psicopedagógica.	X	X	X
Elaborar el Informe psicopedagógico.	X	X	X
Seguimiento de ACNEAEs.	X	X	X
Solicitud y revisión de ACS.	X	X	X
Intervención y seguimiento de actuaciones con alumnado a petición del centro.		X	X
Intervención y seguimiento de casos de absentismo.		X	X
Aportar material específico para ACNEAE y otras necesidades a demanda del centro.	X	X	X
Informar sobre recursos, ayudas, becas... (PSC)	X	X	X
Colaborar en los programas de transición entre etapas educativas.			X
Seguimiento del alumnado que no pueda asistir presencialmente al centro a causa de y/o enfermedad.	X	X	X
Impulsar y coordinar acciones encaminadas a favorecer la convivencia positiva entre el alumnado y en el centro educativo en general: alumnado ayudante, buzón de convivencia, patios activos, etc	X	X	X

ÁREA 3: Intervención para la promoción del acercamiento y cooperación entre el centro y las familias y/o representantes legales

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN		
	1º	2º	3º
Recogida de información y orientaciones en caso de Evaluación Psicopedagógica.	X	X	X
Difundir y elaborar materiales específicos.	X	X	X
Intervención y seguimiento de familias a petición del centro.	X	X	X
Asesoramiento y derivación a familias sobre ayudas, becas, recursos... (PSC)	X	X	X
Intervención y seguimiento en casos de absentismo.	X	X	X
Información y asesoramiento con el servicio de mediación intercultural	X	X	X
Información y asesoramiento con el servicio de mediación intercultural ofrecido por el Ayuntamiento de Caspe.	X		
Desarrollo de actuaciones para favorecer la participación de las familias en el centro educativo.	X	X	X
Detección e intervención en el alumnado y familias ante posibles situaciones de desprotección, desventaja social y desigualdad educativa generadas por la crisis sanitaria, priorizando la prevención de la brecha digital y de la desconexión del alumnado más vulnerable.	X	X	X
Asesoramiento a familias sobre cambios de etapa educativa.		X	X
Difusión de información para las buenas prácticas educativas, mediante charlas, aportación de materiales u otros medios. (Hábitos de higiene, uso de pantallas)	X	X	X
Apoyo a familias con desconocimiento de idioma para aprendizaje de español y conocimiento de los materiales y procesos de aprendizaje impulsados desde el centro educativo (PSC - UAO)	X	X	X

ÁREA 4: Intervención para la colaboración y coordinación con otras instituciones y entidades del entorno.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN		
	1º	2º	3º
Coordinación con salud infanto-juvenil.	X	X	X
Coordinación con servicios sociales de Comarca Bajo Aragón - Caspe	X	X	X
Coordinación con pediatras.	X	X	X
Coordinación con SS.SS. de Base (T.S., E.S. y psicóloga).	X	X	X
Coordinación con ONG (Cruz Roja u otras).	X	X	X
Coordinación con Menores (según necesidad)	X	X	X
Coordinación con T.S. Salud.	X	X	X
Coordinación con Centros de Educación Especial.	X	X	X
Coordinación con otras entidades (Autismo Aragón, ADCARA...).	X	X	X
Coordinación con servicios educativos (Inspección, UPE...).	X	X	X
Coordinación con el Centro Base y entidades de Atención Temprana.	X	X	X
Coordinación con los Equipos de Orientación especializados y la RIOE	X	X	X

11. Programa anual de actividades complementarias, extraescolares y servicios complementarios.

Este curso continuaremos realizando actividades complementarias, fiestas y celebraciones en el colegio, siempre teniendo en cuenta, en el caso de las salidas fuera de la localidad, el poder adquisitivo y situación económica de las familias de nuestros alumnos y la creciente subida de los precios en los servicios de transporte, que encarecen enormemente cualquier actividad que implique un desplazamiento.

A NIVEL DE CENTRO

- Las celebraciones generales propuestas para este curso son: Fiestas del Pilar, Día de la Discapacidad (3/diciembre), Navidad (Ronda de Villancicos y Carrera solidaria), Carnaval, Semana Cultural y Fiesta Final de Curso.
- En el área de Educación Física se seguirá haciendo uso de las instalaciones deportivas municipales (pabellones, rocódromo y piscina cubierta para 2º, 4º y 6º de Primaria), y se realizarán actividades en el entorno natural más próximo al centro en primaria.
- Este año el coro Ciudad de Caspe cumple su 50 aniversario y una de las actividades previstas es una visita a los centros escolares públicos de la localidad. El 22 de noviembre, coincidiendo con Santa Cecilia, vendrá una representación de los miembros del coro para enseñarnos las 4 cuerdas que componen esta agrupación musical y cantar con todo el alumnado del centro el Himno de Caspe.
- Participación en la propuesta Musiqueando el día 25 de abril de 2024, con salidas a diversas plazas de Caspe.
- Participación en los Conciertos Didácticos organizados por el Conservatorio de Música de Alcañiz en el último trimestre. La actividad se plantea para Infantil y 1º ciclo de Primaria, aunque dependiendo de la temática y del aforo, se podrá limitar solo a algunos cursos.
- PROGRAMA “Entramos Cantando Intercentros”:
Se continúa con la participación en este programa ya que la valoración de los cursos pasados fue muy positiva, tanto musicalmente hablando como por el trabajo emocional asociado a las canciones. Este curso el programa pone el foco en la interculturalidad. ANEXO II.
- Participación en la Campaña de Sensibilización contra Incendios Forestales .

Detallamos a continuación las actividades programadas específicamente en cada nivel o ciclo:

NIVEL / CICLO	ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	PROFESORADO ACOMPAÑANTE	DOCENTE ORGANIZADOR
INFANTIL	Espectáculo "Tronca de Navidad"	Diciembre 2023	Tutoras INFANTIL	(subvenciona Ayto)
INFANTIL	Talleres de Navidad: Cuentacuentos, manualidad y visita del Paje Real	Diciembre 2023	Tutoras INFANTIL	-
INFANTIL	Excursión "La casa de las burbujas azules"	28, 29 y 30 Mayo 2024	Tutoras INFANTIL	Ana Pueyo
5 años	Visita de higienista buco-dental Reyes Vidal en el proyecto del "Ratoncito Pérez"	1º trimestre	Tutoras 5 años	-
3, 4 y 5 años	Salida al entorno en las estaciones de otoño y primavera	-	Tutoras 5 años	-
PRIMARIA	Concierto B-vocal "La música en tu voz" (Teatro Goya, Caspe)	13/3/2024	Tutores 3º-4º-5º-6º	1º ciclo: Isaac 2º ciclo: Miguel 3º ciclo: Elías
PRIMARIA	14º Banco de actividades deportivas: Karate y Deporte inclusivo	PENDIENTE	Tutores de niveles implicados	Profesorado EF
1º y 2º	Visita madres trabajadoras	8/3/2024	-	Tutores
1º Y 2º	Visita a Correos por Navidad	Diciembre 2023	Tutores 1º y 2º	David Barrera
1º	Visita de un arquitecto dentro del proyecto de Ciencias "La casa"	2º trimestre	-	Marta L.
1º	Excursión a Zaragoza (Escalada y Galachos)	15/12/2023	Tutoras de 1º	Marta A.
1º	Excursión a Lacasitos y Poniclub	15/01/2024	Tutores 1º	Arantxa
1º	Excursión a la Escuela de la Herradura	Abril o Mayo	Tutores 1º	Silvia
1º	Excursión a Fuentespalda (Bioescuela)	3/05/2024	Tutores 1º	David Barrera
2º	Excursión a Zaragoza Lacasitos	12/01/2024	Tutoras 2º	Pilar Ferrer
2º	Excursión a la nieve	Febrero	Tutoras 2º	Pilar Ferrer Bea Latre
2º	Excursión al Parque La Gabarda o Loarre y Planetario	Mayo	Tutoras 2º	Jacqueline
2º	Noche de cuentos	Mayo o Junio	Tutoras 2º	Bea Latre

NIVEL / CICLO	ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	PROFESORADO ACOMPAÑANTE	DOCENTE ORGANIZADOR
3º	Talleres Médicos del Mundo	18 Diciembre 2023	Tutores 3º	-
3º	Taller de higiene postural (ASADICC)	20 noviembre	Tutores 3º	Juan Carlos
3º	Visita de profesional de salud o nutrición	1º trimestre	Tutores 3º	Nuria
3º	Salida: "Barrios de Caspe"	1º trimestre	Tutores 3º	Juan Carlos
3º	Excursión a Fuendetodos	24 de noviembre	Tutores 3º	Juan Carlos
3º	Excursión a Teruel Dinópolis	2 y 3 de mayo	Tutores 3º	Juan Carlos
3º	Excursión a Fuentespalda (Bioescuela)	22 de marzo	Tutores 3º	Juan Carlos
4º	Excursión a Velilla de Ebro	2º trimestre	Tutoras 4º	Maru
4º	Aula de naturaleza de Munébrega	24-26 de abril	Tutoras 4º	Maru
4º	Salida al Ayuntamiento de Caspe	1º trimestre	Tutoras 4º	Maru
4º	Visita de la ingeniera Carmen Mayoral en el proyecto "La energía"	3º trimestre	Tutoras 4º	Maru
4º	Visita del veterinario en el proyecto "Los animales"	2º trimestre	Tutoras 4º	Maru
5º	Visita guiada por el "Caspe Medieval"	25/10/23	Tutores 5º	Lara
5º	Visita Exposición Veracruz (alumnado de religión católica)	21/09/23	Ana Esther	Ana Esther
5º	Entorno Aragón Canfranc	2 y 3 de mayo	Tutores 5º	Lara
5º	Actividades acuáticas "Río Caspe Aventura"	19 de junio	Tutores 5º	Elías
5º	Charla riesgos de internet (Plan Director)	18/10/23	Tutores 5º	-
6º	Charlas Acoso Escolar (Plan Director)	19/10/2023	Tutoras 6º	-
6º	Entorno Aragón Sos del Rey Católico	6-8 marzo	Tutoras 6º	Ana Porcel
6º	Charlas educación afectivo-sexual (Amaltea)	3º trimestre	Tutores 6º	-
6º	Parque de Atracciones Zaragoza	14 junio	Tutoras 6º	Silvia Alonso

Actividades complementarias específicas para el fomento de la lectura y la escritura

Dentro del Plan Lector del centro, se estipula una visita de autor literario o gráfico en 3º de infantil y 4º de Primaria, que además se van a ver este curso incrementados con otras visitas de autores e ilustradores a través de la colaboración económica del Ayuntamiento y con una partida presupuestaria perteneciente al Plan de Igualdad con lo que tendremos actividades en todos los niveles educativos.

A continuación, se detallan todas estas visitas de autores previstas para este curso en nuestro centro:

NIVEL / CICLO	AUTOR y ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	ENTIDAD SUBVENCIONADORA	APORTACIÓN ECONÓMICA COLEGIO
INFANTIL	CHARRAIRE CUENTERAS	5/12/2023	Ayuntamiento de Caspe	NO
4 Y 5 años	ANTONIO RUBIO	29/9/2023	Ayuntamiento de Caspe	SÍ, 50%
1º Y 2º PRIMARIA	ALBERTO GAMÓN	2/11/2023	Departamento Educación (Plan de Igualdad)	NO
3º PRIMARIA	DAVID GUIRAO (ilustrador) – Talleres sobre igualdad y firma de libros	2/11/2023	Departamento Educación (Plan de Igualdad)	NO
4º PRIMARIA	DANIEL NESQUENS (escritor) - Talleres de escritura creativa y firma de libros	2/11/2023	Ayuntamiento de Caspe	NO
5º PRIMARIA	MARIANO LASHERAS – Talleres de dramatización	ENERO	Ayuntamiento de Caspe	NO
6º PRIMARIA	JULIA MILLÁN. Taller literario	NOVIEMBRE	Ayuntamiento de Caspe	NO

Actividades del Proyecto intergeneracional con la Residencia “Adolfo Suárez”

Por un lado, se plantea una actividad a lo largo de todo el curso por medio de la cual va a haber un contacto mediante carta entre el alumnado de 3º de Primaria y los residentes.

También se ha planteado integrar a algunos residentes en las actividades de Huerto Escolar, como asesores y colaboradores expertos.

Y además, se han planificado actividades para que participe todo el alumnado del centro, secuenciadas a lo largo de todo el curso.

MES	ACTIVIDAD	GRUPOS	PROFESOR COORDINADOR
NOVIEMBRE	Manualidades	2º	Pilar Ferrer
DICIEMBRE	Villancicos	INFANTIL	María Baraza
ENERO	Taller de cocina	6º	Laura Pellicena
FEBRERO	Carnaval	1º	David Barrera
MARZO	Bingo	4º	María Gil
ABRIL	Juegos con palabras	3º	Juan Carlos
MAYO	Actividades al aire libre	5º	Lara Ruiz

Además, el centro está abierto a la participación en otras actividades propuestas u organizadas por diferentes instituciones o entidades ajenas al mismo, especialmente aquellas que nos oferten asociaciones de nuestro entorno, siempre que se consideren positivas para el desarrollo del currículo.

Actividades planteadas por la Asociación de Madres y Padres

MES	ACTIVIDAD	Fecha	Observaciones
OCTUBRE	Taller terrorífico Halloween	31/10/23	
DICIEMBRE	Mercadillo de Navidad	19/20/diciembre	Recogida previa de juguetes y clasificación.
DICIEMBRE	Taller de Navidad	20/12/23	
DICIEMBRE	Chocolatada	21/12/23	
FEBRERO/MARZO	Taller de Carnaval		
MARZO	Tamborrada (S. Santa)	27/3/2023	
ABRIL	Feria del libro	17/4/2024	Mercadillo y taller
JUNIO	Fiesta fin de curso	21/6/24	Fuera de horario lectivo (por la tarde)
JUNIO	Actividad en Semana Cultural	25/27 de marzo	(por concretar)

Además, este curso la AMPA sigue gestionando el servicio de **Guardería de Mediodía**, en los periodos de jornada reducida de septiembre y junio. Concretamente este servicio se ofrece de 13 a 14:15h, del 7 al 15 de septiembre y del 3 al 21 de junio.

En cuanto a **Extraescolares**, este curso el AMPA ha puesto en marcha la actividad de DIBUJO que se realiza los lunes en horario de 16 a 19 horas.

Servicios complementarios

Los servicios complementarios que gestiona este curso el centro son **Transporte escolar, Comedor, Aula Madrugadora y Aula de tarde.**

El centro cuenta con servicio de transporte, que consta de una ruta desde la Urbanización “El Dique” con 12 alumnos. Los alumnos transportados no tienen derecho al servicio de comedor, por lo que son recogidos al finalizar las clases (a las 14h).

El servicio de Comedor cuenta este curso con algo más de 90 comensales fijos, un 70% de los cuales son becados por DGA o el Ayuntamiento de Caspe. Está atendido por 4 monitoras, una cocinera y una auxiliar de cocina. Adjuntamos en el anexo III el proyecto de comedor elaborado por las monitoras.

El servicio de **Aula Madrugadora** es gestionado a través de la financiación del Plan Corresponsables, se contrata a la empresa Océano Atlántico para su realización, y persigue un objetivo que consideramos fundamental: la conciliación entre la vida familiar y laboral de los progenitores. Este servicio está en funcionamiento de 7:30 a 9:00h de la mañana, durante todos los días lectivos del curso, y se desarrolla en los espacios exteriores y en el Comedor.

Además, se continúa con el servicio de **Aula de Tarde**, en horario de 16:30-17:30h, también intentando facilitar la conciliación familiar, y dando servicio todos los días lectivos del curso, y uniéndolo al **Servicio de Ludoteca** que oferta el AMPA, gestionado por la misma empresa, de 17:30 a 19:15h, con una monitora, y que se prevé que pueda alcanzar un número de niños suficiente como para ser atendido por 2 monitoras. El servicio de ludoteca está abierto a la participación de alumnado de cualquier centro educativo de la localidad, y se desarrolla en el vestíbulo de la zona de Infantil. Como complemento al Servicio de Ludoteca de tardes, y con el fin de facilitar la conciliación familiar, la AMPA ofrece en los días laborables no lectivos el servicio de **Ludoteca de Vacaciones** en horario de 9:00-13:15h en las siguientes fechas:

- Ludoteca Navidad: del 22/12/2023 al 5/01/2024.
- Ludoteca Semana Santa: del 28/03/2024 al 5/04/2024.
- Ludoteca Junio Mañana: 24/06/2024 a 28/06/2024.

12. Programas institucionales

- **Escuela 2.0**

Este curso se hace cargo un profesor de la coordinación de este programa, con 3 horas de coordinación, que resultan insuficientes para atender toda la demanda que supone el uso de medios informáticos y audiovisuales de un centro de las características del nuestro, por número de alumnado y por los medios con los que contamos (proyector, ordenador y pizarra digital en todas las aulas del centro).

El aprovechamiento de todos estos recursos que hay a disposición del alumnado y profesorado requiere de un mantenimiento y una actualización que no siempre se cubre debidamente y con la rapidez necesaria por parte de los servicios técnicos dependientes del Departamento de Educación, además de que al contar muchos de estos medios con más de 8 años de antigüedad, no están cubiertos por el servicio técnico que ofrece DGA. Es por ello que en ocasiones este profesor, con conocimientos informáticos insuficientes para esta tarea, tiene que asumir estas labores en sus horas de dedicación a la coordinación de este programa.

La dotación informática para uso del alumnado que hemos recibido durante estos últimos cursos (a través del Ayuntamiento, de un Convenio con ENDESA y del Programa Educa en digital) sí que está posibilitando trabajar el desarrollo de la competencia digital con nuestro alumnado de la etapa de Primaria.

- **AÚNA, PRÁCTICAS ESCOLARES y Programa escolar de consumo de frutas, leche y lácteos**

Al igual que en cursos anteriores, se ha solicitado la participación del centro en estos prácticas escolares y programa de consumo de frutas, leche y lácteos. El programa AUNA todavía no ha salido, pero en cuanto salga se solicitará la participación como todos los años. Queda pendiente de poner en marcha el Programa de fruta y lácteos.

El colegio está abierto a la participación en otros programas o proyectos siempre que se consideren adecuados dentro del ideario del centro, complementen el proyecto curricular de cada una de las etapas educativas, como por ejemplo las Aulas de Naturaleza, que no han retomado todavía su actividad tras la pandemia.

13. Plan de formación del profesorado planteado por el centro

Éste es el plan de formación que hemos presentado al Centro de Profesorado de referencia para desarrollar durante el presente curso escolar:

Necesidades formativas

- ✓ Este curso 2023/24, nuestro centro sigue participando en el Programa PROA+, que nos obliga a seguir implantando la actividad palanca de “Docencia compartida”. Para que esta implantación sea exitosa, es necesaria una formación de calidad, y que ésta se ofrezca desde el inicio del curso. Con el actual planteamiento de formación en centros, las horas de ponencias externas se quedan muy escasas para este objetivo, y solo permiten una aproximación o formación inicial para desarrollar esta metodología, pero no una formación y un conocimiento más profundo de las bases que posibiliten su implantación de manera generalizada y exitosa en el centro.
- ✓ Viendo esta necesidad específica, y el elevado volumen de profesorado que precisa de esta formación para el presente curso, valoramos que la fórmula ideal sería la realización de una actividad formativa presencial, en formato curso, donde se profundizase en la implantación de la docencia compartida, teniendo en cuenta el tipo de alumnado de nuestra zona y las necesidades detectadas en nuestro centro, no siendo suficiente una formación online, dirigida a un público genérico. Esta formación debería ofertarse por parte del centro de profesorado y abrirse a todos los centros educativos, de Infantil, Primaria y Secundaria, de nuestra localidad.
- ✓ Además de esta formación mediante curso, planteamos un proyecto de formación titulado "HACIA LA CREACIÓN DE UN CENTRO INCLUSIVO EN EL MARCO DEL PROA+" con una duración de 35h, para concretar el trabajo de docencia compartida con nuestro alumnado.
- ✓ Otras necesidades formativas que surgen en nuestro centro están relacionadas con:
 - ✓ Dinamización y aprovechamiento de espacios escolares, tanto interiores como exteriores.
 - ✓ Sensibilización de toda la comunidad educativa tras la reciente designación de nuestro centro como preferente TEA.
- ✓ Mejorar la competencia digital del profesorado y para desarrollar la del alumnado.

Objetivos

- ✓ Dotar al profesorado de formación para mejorar la práctica de la docencia compartida dentro del marco del Programa PROA+.
- ✓ Fomentar la reflexión en torno a lo que implica ser centro preferente de alumnado TEA.
- ✓ Facilitar la participación del profesorado en todas aquellas actividades formativas que permitan mejorar su práctica docente y aplicar las metodologías acordadas en el centro.
- ✓ Sensibilizar al profesorado para la mejora de la convivencia en el centro, especialmente en el patio de recreo, pero también en otras zonas comunes de uso múltiple
- ✓ Mejorar la competencia digital del profesorado y del alumnado.

Actividades del Plan de Formación en nuestro centro

Título	Modalidad	Ámbito	Horas	Fecha de la actividad
Competencia digital docente en las etapas de Educación Infantil y Primaria en el marco del PROA+ CEIP ALEJO LORÉN ALBAREDA (Caspé)	SEMINARIO	Centro	10:00	28/11/2023 - 30/01/2024
Dinamización de espacios educativos en el marco del PROA+ CEIP ALEJO LORÉN ALBAREDA (Caspé)	SEMINARIO	Centro	20:00	27/11/2023 - 08/04/2024
HACIA LA CREACIÓN DE UN CENTRO INCLUSIVO EN EL MARCO DEL PROA+ CEIP ALEJO LORÉN ALBAREDA (Caspé)	PROYECTO DE FORMACI...	Centro	35:00	23/11/2023 - 30/05/2024

14. Seguimiento y evaluación de la PGA

Tomando como referencia los objetivos planteados para el presente curso escolar en nuestra Programación General Anual, así como la previsión de revisión y modificación de documentos de centro, establecemos los siguientes indicadores de evaluación:

INDICADORES DE EVALUACIÓN						
En relación al alumnado		1	2	3	4	5
1	El alumnado ha mejorado sus competencias digitales.					
2	Han mejorado los resultados académicos por la aplicación del Proyecto de agrupamientos flexibles.					
3	Han mejorado el clima de convivencia y el bienestar emocional del alumnado.					
En relación al profesorado		1	2	3	4	5
1	El profesorado ha mejorado su bienestar emocional en el centro.					
2	Ha participado activamente en la elaboración de las Programaciones Didácticas de su ciclo.					
3	Se ha promovido el uso de medios tecnológicos entre el alumnado.					
4	Se ha formado para la utilización de recursos digitales.					
5	Se ha mejorado la coordinación pedagógica entre etapas:					
	INFANTIL-PRIMARIA					
	PRIMARIA-SECUNDARIA					
6	Se ha aplicado el Plan de agrupamientos flexibles.					

Esta evaluación del desarrollo de la PGA se llevará a cabo principalmente a través de las reuniones mensuales de CCP y de las reuniones quincenales de equipos didácticos.

ANEXOS

ANEXO I: PROYECTO DE AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES

ANEXO II: PROYECTO “ENTRAMOS CANTANDO INTERCENTROS” 23/24

ANEXO III: PROYECTO DE COMEDOR 23/24



ANEXO I: PROYECTO DE AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES

23/24



1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La UNESCO define la Educación Inclusiva como “un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo”.

Desde esta perspectiva, uno de los objetivos de la escuela inclusiva ha de ser el de promover el desarrollo de capacidades y de los contenidos culturales necesarios para que el alumnado pueda participar e integrarse en su medio sociocultural, favoreciendo la equidad, la igualdad de oportunidades y proporcionando una educación personalizada.

Conscientes de ello, desde el CEIP Alejo Lorén Albareda estamos en constante proceso de reflexión y análisis de la realidad que se presenta cada curso académico, siempre con una perspectiva de futuro, aplicando para cada necesidad actuaciones de intervención educativa ágiles y eficaces que fomenten la atención a la diversidad, la integración y la inclusión a corto y medio plazo. Fruto de este proceso, se presenta este proyecto de agrupamientos flexibles para la atención al alumnado con desconocimiento del castellano.

La justificación de este documento se sustenta en dos variables: la tasa de alumnos con desconocimiento del idioma derivada del contexto sociodemográfico actual de la localidad y la valoración de los resultados académicos de los cursos anteriores.

2. CONTEXTO

2.1 Sociodemográfico

El CEIP Alejo Lorén Albareda es uno de los tres centros de Infantil y Primaria que hay en la localidad de Caspe, capital de la comarca del Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp, y que cuenta con una población de poco más de 10.000 habitantes. Según el informe del “Plan de convivencia en la diversidad cultural” elaborado por la Comarca en diciembre de 2018, los datos confirman que uno de cada cinco habitantes de la misma es extranjero, una proporción que la sitúa como la comarca con mayor presencia de residentes extranjeros de Aragón, siendo la localidad de Caspe la que reúne a un mayor número de habitantes extranjeros: siete de cada diez inmigrantes de la comarca optan por residir en Caspe. La atracción de población inmigrante proviene de las oportunidades de trabajo que ofrecen las grandes fincas agrícolas. El trabajo en este sector se caracteriza por ser de baja cualificación y alta temporalidad.

2.2 Escolar

El CEIP Alejo Lorén Albareda es el centro más grande de la localidad, contando actualmente este curso 2022/23 con 585 alumnos, 182 de Infantil y 403 de Primaria, repartidos en un total de 28 unidades (este curso contamos con 4 vías en 3º de Ed. Primaria).

- **Inmigración**

Actualmente hay matriculados 306 alumnos de origen inmigrante, lo que supone un 52'3% del total de matrículas. La mayoría son procedentes de Marruecos (54%), Pakistán (26%) y Rumanía (13%), aunque también hay presencia de alumnos procedentes de países como Argelia, Argentina, Bangladesh, Colombia, Hungría, India, Nicaragua, Polonia, Reino Unido y Senegal.

- **Participación de las familias**

Uno de los problemas actuales del centro, y derivado del contexto sociodemográfico de la localidad, es la escasa participación de las familias, sobre todo las de origen inmigrante y en riesgo de exclusión social, debido a varios motivos:

1. Desconocimiento del sistema educativo español, que se traduce en unas expectativas bajas sobre la importancia de la educación como ascensor social, y por consiguiente, en una falta de interés e implicación que también se transmite a los hijos.
2. Desconocimiento del idioma y analfabetismo o nivel cultural muy bajo incluso en la lengua materna, lo que dificulta enormemente la comunicación.

- **Desconocimiento del idioma**

Gran parte de estos alumnos inician su escolaridad (no siempre en la etapa de E.I.), con desconocimiento total del idioma castellano, siendo muchas de las familias analfabetas en su propio idioma.

Actualmente 168 alumnos (un 29% del alumnado total del centro) tienen un nivel de castellano inferior al B1 según el marco común europeo de referencia para las lenguas, lo que supone una dificultad tanto de comunicación con las familias como en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de Infantil, esta cifra alcanza el 42% del alumnado matriculado este curso (con 91 niños con dificultades de idioma) y en Primaria un 23% (85 niños que no alcanzan el nivel B1).

A continuación adjuntamos una relación de todo el alumnado de nuestro centro que cumpliría los requisitos para acceder a las aulas de español: alumnado en la etapa de Primaria, con desconocimiento de idioma y menos de 2 años escolarizado en el sistema educativo español: 39 niños y niñas. Y además los otros 139 que no cumplen todos estos requisitos (o bien porque están todavía en la etapa de Infantil, o porque llevan más tiempo escolarizados), pero que igualmente carecen de la competencia suficiente en su nivel de castellano para poder desenvolverse en el entorno educativo y promocionar con éxito.

A lo largo de este curso 2023/24 es previsible que se sigan incorporando nuevos alumnos al centro, puesto que nuestro colegio es el único centro de la localidad con 3 vías (o 4 en uno de los niveles), y por tanto donde más vacantes se generan todos los cursos.

LISTADO DE ALUMNOS/AS PARA AULA DE ESPAÑOL, OCTUBRE/2023

	NOMBRE Y APELLIDOS	Fecha nacimiento	Fecha de matriculación en el centro	Fecha 1ª escolarizac. en España	Nivel de Español	PARTICIPACIÓN PROGRAMA 22/23
1					A1	SÍ
2					A1	SÍ
3					A1	SÍ
4					A1	SÍ
5					A1	SÍ
6					A1	SÍ
7					A1	SÍ
8					A1	SÍ
9					A1	SÍ
10					A1	SÍ
11					A1	SÍ
12					A1	SÍ
13					A1	SÍ
14					A1	SÍ
15					A1	SÍ
16					A1	SÍ
17					A1	SÍ
18					A1	SÍ
19					A1	SÍ
20					A1	SÍ
21					A1	SÍ
22					A1	SÍ
23					A1	SÍ
24					A1	SÍ
25					A1	SÍ
26					A1	NO
27					A1	SÍ
28					A1	SÍ
29					A1	SÍ
30					A1	SÍ
31					A1	NO
32					A1	NO
33					A1	NO
34					A1	NO
35					A1	NO
36					A1	NO
37					A1	NO
38					A1	NO
39					A1	NO

LISTADO DE ALUMNOS/AS PARA AULA DE ESPAÑOL, OCTUBRE/2023						
	NOMBRE Y APELLIDOS	Fecha nacimiento	Fecha de matriculación en el centro	Fecha 1ª escolarizac. en España	Nivel de Español	PARTICIPACIÓN PROGRAMA 22/23
1					A1	SÍ
2					A1	SÍ
3					A1	SÍ
4					A1	SÍ
5					A1	SÍ
6					A1	SÍ
7					A1	SÍ
8					A1	SÍ
9					A1	SÍ
10					A1	SÍ
11					A1	SÍ
12					A1	SÍ
13					A1	SÍ
14					A1	SÍ
15					A1	SÍ
16					A1	SÍ
17					A1	SÍ
18					A1	SÍ
19					A1	SÍ
20					A1	SÍ
21					A1	SÍ
22					A1	SÍ
23					A1	SÍ
24					A1	SÍ
25					A1	SÍ
26					A1	NO
27					A1	SÍ
28					A1	SÍ
29					A1	SÍ
30					A1	SÍ
31					A1	NO
32					A1	NO
33					A1	NO
34					A1	NO
35					A1	NO
36					A1	NO
37					A1	NO
38					A1	NO
39					A1	NO

OTROS ALUMNOS/AS CON NECESIDAD DE APRENDIZAJE y REFUERZO DE ESPAÑOL, OCTUBRE/2023							
	NOMBRE Y APELLIDOS	Fecha nacimiento	Fecha de matriculación en el centro	Fecha 1ª escolarizac. en España	Nivel de Español	PARTICIPACIÓN PROGRAMA 22/23	NIVEL / ETAPA EN CURSO 23/24
1					A1	SÍ	PRIMARIA
2					A2	SÍ	
3					A1	SÍ	
4					A1	SÍ	
5					A1	SÍ	
6					A1	SÍ	
7					A1	SÍ	
8					A1	SÍ	
9					A1	SÍ	
10					A2	SÍ	
11					A2	NO	
12					A2	NO	
13					A2	NO	
14					A2	NO	
15					A2	NO	
16					A1	NO	
17					A1	NO	
18					A1	NO	
19					A1	NO	
20					A1	NO	
21					A2	NO	
22					A1	NO	
23					A2	NO	
24					A1	NO	
25					A2	NO	
26					A2	NO	
27					A2	NO	
28					A2	NO	
29					A2	NO	
30					A2	NO	
31					A1	NO	
32					A1	NO	
33					A2	NO	
34					A1	NO	
35					A2	NO	
36					A2	NO	
37					A2	NO	
38					A2	NO	
39					A2	NO	
40					A2	NO	
41					A1	SÍ	
42					DES	NO	
43					A1	NO	
44					A2	SÍ	
45					DES	SÍ	
46					DES	SÍ	
47					DES	SÍ	
48					DES	SÍ	
49					DES	SÍ	
50					A1	NO	
51					A2	SÍ	
52					DES	SÍ	

OTROS ALUMNOS/AS CON NECESIDAD DE APRENDIZAJE y REFUERZO DE ESPAÑOL, OCTUBRE/2023							
	NOMBRE Y APELLIDOS	Fecha nacimiento	Fecha de matriculación en el centro	Fecha 1ª escolarizac. en España	Nivel de Español	PARTICIPACIÓN PROGRAMA 22/23	NIVEL / ETAPA EN CURSO 23/24
53					DES	NO	3º ED. INFANTIL
54					DES	NO	
55					DES	NO	
56					A2	NO	
57					A2	NO	
58					A2	NO	
59					A2	NO	
60					A2	NO	
61					A2	NO	
62					A2	NO	
63					A2	NO	
64					A2	NO	
65					A1	NO	
66					A1	NO	
67					A1	NO	
68					A1	NO	
69					A1	NO	
70					A1	NO	
71					A1	NO	
72					A1	NO	
73					DES	NO	2º ED. INFANTIL
74					DES	NO	
75					DES	NO	
76					DES	NO	
77					DES	NO	
78					DES	NO	
79					DES	NO	
80					DES	NO	
81					DES	NO	
82					A2	NO	
83					A2	NO	
84					A2	NO	
85					A2	NO	
86					A1	NO	
87					A1	NO	
88					A1	NO	
89					A1	NO	
90					A1	NO	
91					A1	NO	
92					A1	NO	
93					A1	NO	
94					A1	NO	

OTROS ALUMNOS/AS CON NECESIDAD DE APRENDIZAJE y REFUERZO DE ESPAÑOL, OCTUBRE/2023							
	NOMBRE Y APELLIDOS	Fecha nacimiento	Fecha de matriculación en el centro	Fecha 1ª escolarizac. en España	Nivel de Español	PARTICIPACIÓN PROGRAMA 22/23	NIVEL / ETAPA EN CURSO 23/24
95					DES	NO	1º ED. INFANTIL
96					DES	NO	
97					DES	NO	
98					DES	NO	
99					DES	NO	
100					DES	NO	
101					DES	NO	
102					DES	NO	
103					DES	NO	
104					DES	NO	
105					DES	NO	
106					DES	NO	
107					DES	NO	
108					DES	NO	
109					DES	NO	
110					DES	NO	
111					DES	NO	
112					DES	NO	
113					DES	NO	
114					DES	NO	
115					A2	NO	
116					A2	NO	
117					A1	NO	
118					A1	NO	
119					A1	NO	
120					A1	NO	
121					A1	NO	
122					A1	NO	
123					A1	NO	
124					A1	NO	
125					A1	NO	
126					A1	NO	
127					A1	NO	
128					A1	NO	
129					A1	NO	
130					DES	NO	

3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

El presente documento se elabora teniendo en cuenta el Decreto 188/2017, la Orden ECD/1005/2018 actualizada por la Orden ECD/913/2023, de 11 de julio, y las Órdenes de currículo y evaluación de Infantil y Primaria en Aragón.

El **Decreto 188/2017**, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, a través de los siguientes principios generales de actuación establecidos en el artículo 3:

- La prevención de las necesidades que pueden darse en los centros educativos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y la anticipación a las mismas, de modo que puedan establecerse planes y programas de prevención que faciliten una detección e intervención temprana en las mismas.
- La personalización de la enseñanza, atendiendo a las características individuales, familiares y sociales del alumnado con objeto de proporcionar aquellas propuestas que permitan su desarrollo integral.
- La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y características.
- La autonomía en la organización y funcionamiento de los centros educativos, para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares que favorezcan la convivencia positiva y la inclusión de todo el alumnado.
- La flexibilidad de los elementos organizativos del centro como condición para el desarrollo de planes, programas y/o actuaciones que requieren cambios en las metodologías para dar una respuesta inclusiva.

La **Orden ECD/1005/2018**, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva, a través del siguiente articulado:

Artículo 8. *Coordinación dentro del sistema educativo*

8.3. En relación a la coordinación horizontal, el equipo docente llegará a acuerdos relacionados con los aspectos organizativos y curriculares, prestando especial atención a las metodologías inclusivas, a las formas de agrupamiento flexibles y heterogéneas y a la evaluación, tanto del alumnado como de la propia práctica docente. Estos acuerdos quedarán recogidos en los planes, proyectos y programas a los que se refiere el artículo 5 de esta orden. Asimismo, se recogerán en la memoria final de curso la evaluación y las propuestas de mejora.

Artículo 12.

1. Las actuaciones generales parten de la autonomía de los centros y se concretan en aquellas prácticas que favorecen la respuesta educativa inclusiva. Dichas actuaciones van dirigidas a toda la comunidad educativa, a todo el alumnado, a un grupo o a un alumno o alumna. Se refieren a la toma de decisiones respecto a:

- a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.
- b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo.
- c) Función tutorial y convivencia escolar.
- d) Propuestas metodológicas y organizativas.
- e) Oferta de materias de refuerzo de competencias clave.
- f) Accesibilidad universal al aprendizaje.
- g) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular.

- h) Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva.
- i) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.
- j) Programas específicos:
 - 1º Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo.
 - 2º Programas de Cualificación Inicial de Formación profesional.
- k) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón.

Artículo 13. Prevención de necesidades y respuesta anticipada.

1. Todos los centros deben incluir su Plan de Atención a la Diversidad en el Proyecto Curricular de Etapa y la concreción del mismo en la Programación General Anual. Dicho Plan debe contener las actuaciones preventivas y de respuesta anticipada a la diversidad del alumnado en todas las etapas educativas, especialmente en los momentos de incorporación al sistema educativo y de transición entre etapas.

6. Podrán implementarse programas que estimulen las áreas de desarrollo y las competencias clave o aspectos básicos de cada etapa y nivel educativo para alcanzar el máximo desarrollo de las capacidades personales y prevenir posibles dificultades de aprendizaje. Para implementar dichos programas, ya sean institucionales o consensuados en los centros docentes, el equipo directivo facilitará la coordinación y seguimiento de los mismos por parte de los implicados directamente en su desarrollo, con el apoyo y asesoramiento de la Red Integrada de Orientación Educativa.

Artículo 16. *Propuestas metodológicas y organizativas.*

1. En los centros educativos, se articulará la respuesta educativa inclusiva mediante la toma de decisiones colegiada respecto a la organización y metodologías inclusivas recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad y en los planes, programas y proyectos del centro y concretadas en la Programación General Anual. Deberá tenerse en cuenta la participación de la comunidad educativa y del entorno social en el proceso de aprendizaje del alumnado.

2. Las decisiones que fomenten la adquisición de las competencias clave, se tomarán atendiendo al principio de flexibilidad de estructuras, tiempos y espacios, favoreciendo el uso de distintas metodologías activas tales como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje colaborativo, proyectos de aprendizaje-servicio o itinerarios formativos que atiendan a la diversidad del alumnado.

3. Los apoyos al alumnado se realizarán dentro del aula con carácter general, salvo motivos excepcionales debidamente justificados, con diferentes modalidades:

- a) Presencia de dos o más docentes en el aula.
- b) Desdobles de grupos de alumnado.
- c) Actividades que impliquen tutorización entre iguales.
- d) Acompañamiento del alumnado de niveles educativos superiores al alumnado de niveles educativos inferiores o iguales.

e) Realización de las tareas escolares de forma compartida en la que el alumnado se apoya y ayuda entre sí. Estos grupos de alumnos y alumnas podrán pertenecer al mismo o a diferentes niveles educativos.

f) Otras fórmulas que se establezcan.

4. Las propuestas metodológicas deberán contemplar la diversidad familiar y las diferentes culturas del alumnado, siendo necesaria la formación del profesorado en competencia intercultural.

5. En relación a las experiencias de innovación educativa desarrolladas por los centros, se potenciará la difusión de buenas prácticas según se recoge en el artículo 13.1 del Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, en relación a la innovación educativa.

Artículo 25. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por incorporación tardía al sistema educativo.

1. Se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por incorporación tardía al sistema educativo aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, de actuaciones generales y/o específicas para responder a las necesidades derivadas de acceder de forma tardía al sistema educativo español en las etapas correspondientes a la escolarización obligatoria o manifestar una competencia lingüística en español inferior al nivel B1 del Marco Común Europeo para las lenguas o un desfase curricular significativo o riesgo de padecerlo.

La **Orden ECD/853/2022, de 13 de junio**, y la **Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio**, por la que se aprueban los currículos y las características de la evaluación de la Educación Infantil y Educación Primaria (respectivamente) y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Artículo 9. Principios metodológicos generales de Infantil.

a) La Educación Infantil constituye una etapa con identidad propia, que posee sentido educativo en un período en el que se están asentando las bases del desarrollo de las capacidades físicas, motrices, afectivas, sociales y cognitivas.

b) Los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje como guía para el diseño de situaciones de aprendizaje.

c) Los procesos de enseñanza y aprendizaje deben tender a un enfoque globalizador e integrador de las áreas de conocimiento del currículo como principio didáctico de esta etapa, de modo que permitan incorporar las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en las diferentes situaciones de esos procesos.

d) El papel activo del alumnado es uno de los factores decisivos en la realización de los aprendizajes escolares.

e) El principio de globalización supone que aprender requiere establecer múltiples conexiones entre lo nuevo y lo conocido, experimentado o vivido.

- f) El papel del educador o de la educadora será decisivo en este proceso, siendo necesaria una actitud equilibrada, impregnada de afectividad y disponibilidad en las relaciones con el alumnado.*
- g) En los centros educativos se fomentarán y reforzarán relaciones interpersonales para posibilitar el desarrollo de capacidades afectivas, intelectuales y sociales que permitan a los niños y las niñas integrarse paulatinamente en el mundo que los rodea.*
- h) Se potenciará la utilización de materiales diversos para favorecer el descubrimiento y permitir la observación, la simbolización y la representación.*
- i) El juego, actividad común de todos los niños y las niñas, tendrá gran relevancia en este proceso al constituirse en el principal recurso metodológico de la etapa.*
- j) Teniendo en cuenta las características y necesidades del alumnado, se considera fundamental para la consecución de los objetivos educativos la adecuada organización de un ambiente favorable que incluya espacios, recursos materiales y distribución del tiempo.*
- k) Esta cuidada planificación de la organización espaciotemporal y de los materiales se adecuará a las necesidades del alumnado, teniendo presentes las matizaciones propias de cada ciclo y los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.*
- l) Los recursos digitales y su aplicación en el espacio educativo se deben adaptar a las características del alumnado de esta etapa y debe servirle para familiarizarse con su vocabulario, materiales, recursos y herramientas tecnológicas con los que va a trabajar en esta etapa y en las sucesivas.*
- m) En un momento clave como es la incorporación de los niños y las niñas al centro educativo, es necesario planificar el período de adaptación, en el que será prioritario el apoyo de todos los recursos humanos disponibles, la selección de los materiales más apropiados y la flexibilidad horaria que permitan la atención individualizada que este momento requiere.*

Artículo 9. Principios metodológicos generales de Primaria.

- a) Los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje como guía para el diseño de situaciones de aprendizaje.*
- b) El aprendizaje significativo entendido como una forma de aprendizaje basada en la comprensión y en la estimulación de los procesos de pensamiento.*
- c) El aprendizaje por descubrimiento como vía fundamental de aprendizaje.*
- d) La aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados significativos, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave.*
- e) La concreción de la interrelación de los aprendizajes tanto dentro de cada área de conocimiento como de carácter interdisciplinar.*
- f) La preparación para la resolución de problemas en contextos reales.*

- g) El fomento de la creatividad a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para el alumnado en todas las áreas de conocimiento.*
- h) La contribución a la autonomía en los aprendizajes como elemento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida.*
- i) La actividad mental y la actividad física del alumnado se enriquecen mutuamente.*
- j) La coherencia entre los procedimientos para el aprendizaje y para la evaluación.*
- k) La inclusión de tecnologías digitales como recurso didáctico, pero también como medio para que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando y conectando diversos lenguajes y sistemas de representación.*
- l) El logro de un buen clima de aula que permita al alumnado centrarse en el aprendizaje y le ayude en su proceso de educación emocional.*
- m) La combinación de diversos agrupamientos, priorizando los heterogéneos sobre los homogéneos, valorando la tutoría entre iguales, el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores.*
- n) La progresión adecuada de todos los elementos curriculares en los diferentes cursos de la etapa, prestando especial atención a la transición desde Educación Infantil y hacia la Educación Secundaria Obligatoria*
- ñ) La promoción del compromiso del alumnado con su aprendizaje.*
- o) La actuación del docente como ejemplo del que aprende el alumnado en lo referente al saber y al saber ser y como impulsor del aprendizaje y la motivación del alumnado.*
- p) La relación con el entorno social y natural y, muy especialmente, con las familias como principal agente educativo.*
- q) El juego, como herramienta didáctica que promueve el desarrollo cognitivo, afectivo, matriz y social del alumnado.*

4. OBJETIVOS DEL PROYECTO

- El **objetivo principal** de estos agrupamientos flexibles es conseguir el **éxito escolar de todo el alumnado** del nivel. Por flexible entendemos la posibilidad de traspasar alumnos a lo largo de todo el curso en función de sus avances o dificultades, valoradas en las sesiones de evaluación por todo el equipo docente, intentando darles la mejor respuesta educativa.

- Como novedad, este curso nos hemos planteado mejorar la socialización y convivencia entre todo el alumnado del centro, facilitándolo a través de la organización de los horarios con agrupamientos diferentes en las áreas instrumentales y el resto de especialistas.

- Es imprescindible el aprendizaje del idioma al inicio de la escolarización para poder adquirir todo el resto de aprendizajes.

- En el caso concreto de la etapa de Infantil, es necesario que el alumnado adquiriera previamente unos hábitos y rutinas básicos, que en determinadas familias, por su nivel sociocultural, no les han transmitido. Detectamos en algunas familias inmigrantes una falta de estimulación de sus hijos y desinterés por los aprendizajes curriculares, y en ocasiones una excesiva sobreprotección que impide el desarrollo de la autonomía del niño.

- Para las incorporaciones tardías al sistema educativo en niveles elevados, se hace imprescindible una enseñanza intensiva del idioma, así como un acompañamiento individualizado en función del nivel de competencia curricular del alumno en las principales áreas curriculares.

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y MOTIVACIÓN DEL PROYECTO

5.1. Análisis de resultados académicos.

Los datos académicos que a continuación se muestran han sido obtenidos del *Informe de Resultados Académicos* del curso 2020/21, elaborado por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, que es el último que hemos recibido en nuestro centro.

Tasas de promoción en los distintos niveles

	No Prom.		PIL		Prom Ord.		Total
	Est.	%	Est.	%	Est.	%	Est.
EP1							
50010764	9	14.1%	3	4.7%	52	81.2%	64
Zaragoza	385	4.2%	27	0.3%	8663	95.5%	9075
Aragón	529	4.3%	36	0.3%	11615	95.4%	12180
EP2							
50010764	6	8.8%	4	5.9%	58	85.3%	68
Zaragoza	443	4.9%	117	1.3%	8548	93.9%	9108
Aragón	632	5.1%	150	1.2%	11692	93.7%	12474
EP3							
50010764	3	5.4%	12	21.4%	41	73.2%	56
Zaragoza	320	3.4%	194	2.1%	8786	94.5%	9300
Aragón	441	3.5%	240	1.9%	11959	94.6%	12640
EP4							
50010764	6	9.7%	5	8.1%	51	82.3%	62
Zaragoza	281	2.9%	248	2.6%	9115	94.5%	9644
Aragón	370	2.8%	293	2.2%	12396	94.9%	13059
EP5							
50010764	11	16.9%	10	15.4%	44	67.7%	65
Zaragoza	255	2.6%	350	3.5%	9262	93.9%	9867
Aragón	342	2.6%	435	3.3%	12429	94.1%	13206
EP6							
50010764	11	16.4%	10	14.9%	46	68.7%	67
Zaragoza	240	2.4%	530	5.3%	9295	92.3%	10065
Aragón	329	2.4%	634	4.7%	12599	92.9%	13562

Como se puede observar en las tablas, nuestro colegio está muy por encima de la media de Zaragoza y Aragón en lo que a tasas de no promoción y PIL se refiere.

En nuestro centro, viendo el origen de estos resultados, hemos ido un paso más allá en el análisis de estos datos, desglosando el tipo de alumnado que no promociona o lo hace PIL (Promoción Por Imperativo Legal), a lo largo de 6 cursos, los previos a la implantación de este proyecto.

CURSO	ALUMNADO PRIMARIA	PIL (Promoción por Imperativo legal)	REPETIDORES EN PRIMARIA								FRACASO ESCOLAR (PIL+Repetidores)	ALUMNADO DE ORIGEN INMIGRANTE EN PRIMARIA		ALUMNADO DE ORIGEN INMIGRANTE SIN ÉXITO ESCOLAR	
			TOTALES		ESPAÑÓLES		MINORÍAS ÉTNICAS		ORIGEN INMIGRANTE						
2015/16	363	35	27	7%	6	22%	2	7%	19	70%	62	17%	101	28%	53%
2016/17	354	28	22	6%	5	23%	2	9%	15	68%	50	14%	106	30%	41%
2017/18	375	35	30	8%	7	23%		0%	23	77%	65	17%	125	33%	46%
2018/19	370	32	27	7%	3	11%	2	7%	22	81%	59	16%	143	39%	38%
2019/20	378	27	6	2%	1	17%		0%	5	83%	33	9%	158	42%	20%
2020/21	384	44	45	12%	3	7%	6	13%	36	80%	89	23%	184	48%	43%
MEDIAS	371	34	26	7%	4	17%	2	6%	20	77%	60	16%	136	37%	40%

*No se ha actualizado esta tabla con los resultados a partir del curso 2021/22, puesto que con la implantación de la LOMLOE no era posible que el alumnado permaneciera un curso más en 1º, 3º y 5º de Primaria, lo que desvirtuaría el análisis de estos resultados.

AÑO COVID

Analizando estos datos con detenimiento, podemos observar que el grueso del alumnado que no alcanza el éxito escolar es de origen inmigrante, y que estas cifras van en aumento a lo largo de los cursos.

También hay que reseñar que incide de manera muy directa el incremento de alumnado que se incorpora fuera de plazo cada curso, como podemos observar en la siguiente tabla, y que en su mayoría son también de origen inmigrante y con desconocimiento del idioma castellano:

CURSO	MATRÍCULAS FUERA DE PLAZO		
	TOTALES	INFANTIL	PRIMARIA
2015/16	43	20	23
2016/17	36	17	19
2017/18	43	18	25
2018/19	39	18	21
2019/20	34	17	17
2020/21	46	16	30
2021/22	41	13	28
2022/23	62	22	40
MEDIAS	43	18	25

ANEXOS

5.2. Motivación para la propuesta de agrupamientos flexibles.

Esta forma de agrupar al alumnado viene dada por la experiencia docente con promociones anteriores, y debido al aumento progresivo de alumnado inmigrante con desconocimiento del idioma español (no sólo a nivel de centro, sino en toda la localidad).

De todas las fórmulas que hemos ido experimentando a lo largo de estos años (apoyos ordinarios en grupos reducidos, dentro y fuera del aula, agrupamientos flexibles para el trabajo de la lectoescritura y la lógica-matemática, apoyos de AL y PT, desdoblamientos en el área de Religión/Atención educativa...), este tipo de agrupamiento es el que consideramos más exitoso por las siguientes razones:

- ❖ El alumno es atendido por un único maestro que controla sus avances y sus dificultades, y trabaja de primera mano con las familias para conseguir el progreso del niño. (Con las fórmulas de “apoyos ordinarios” o “agrupamientos flexibles” el alumno es atendido por diferentes profesores, lo que no facilita el aprendizaje, la relación afectiva con el maestro ni la coordinación entre los diferentes profesionales que atienden al aula).
- ❖ El tutor maneja toda la información del avance de sus alumnos, no delegando esta tarea entre diversos profesores de apoyo.
- ❖ No existe dificultad para cuadrar horarios de varias aulas, pues es el propio tutor el que trabaja con estos alumnos en las principales áreas. Así, estos agrupamientos ya no dependen de apoyos ordinarios (que no siempre pueden realizarse por las ausencias del profesorado que implican realizar sustituciones).
- ❖ Se intenta homogeneizar el nivel del alumnado, y por tanto adaptar el ritmo de aprendizaje a cada aula, lo que supone una seguridad en el niño con desconocimiento de idioma y bajo nivel curricular, y evita así la desmotivación del resto de alumnos que sí tienen adquirido el idioma y unos conocimientos básicos.
- ❖ En el aula de desconocimiento de idioma se intenta que el número de alumnos sea inferior al del resto de aulas de su nivel, y por tanto la atención sea mucho más individualizada. Con la subida de ratios, esto no siempre es posible.
- ❖ Con este tipo de agrupamiento, las labores de mediación para la atención a las familias en nuestro centro, se ven más rentabilizadas, pues todas las reuniones generales del curso se pueden organizar con la participación de dicho mediador sociocultural (o en su defecto, con la colaboración de familias voluntarias que realicen una labor equivalente).
- ❖ A raíz de la evaluación que de este proyecto se realizó al finalizar el curso 2021/22, y con la mejora de la situación sanitaria, se planteó la posibilidad de que estos agrupamientos fueran homogéneos en las áreas instrumentales, y heterogéneos en el resto de áreas, y así se implantó desde el pasado curso 2022/23.

6. CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS AGRUPAMIENTOS

6.1. Alumnos beneficiarios de los agrupamientos flexibles

Analizando tanto los resultados académicos en Primaria, como la evaluación en la etapa de Infantil, y el porcentaje de alumnado con desconocimiento de idioma en los diferentes niveles, creemos que es necesario realizar estos agrupamientos flexibles en los 3 niveles de la etapa de Infantil, y en 2º, 3º, 5º y 6º de Primaria. Y además, articular otro tipo de apoyos para el alumnado de Primaria que se ha incorporado en los últimos cursos al sistema educativo, y que su desconocimiento casi total del idioma les impide avanzar curricularmente.

Analizando las necesidades específicas del alumnado de cada nivel, el planteamiento para el curso 2023/24 es el siguiente:

- Creación de un grupo por nivel con alumnado con desconocimiento total del idioma o nivel muy bajo en toda la etapa de Educación Infantil.
- Creación de un grupo flexible con todo el alumnado con bajo nivel de idioma y desfase curricular en los niveles de 2º, 3º, 5º y 6º de Primaria (en las áreas de Lengua, Matemáticas y Ciencias). Además, en 1º de Primaria, que no hay suficiente número de niños para crear un grupo homogéneo, se agruparán en una misma aula todos los alumnos con estas características, que supondrán el 50% aproximadamente del grupo, por lo que ya no habrá agrupamientos flexibles en este nivel.
- Creación de grupos de inmersión lingüística, clasificados por nivel de conocimiento del castellano, que acojan al alumnado desde 1º a 6º de Primaria, de nueva incorporación en los últimos cursos, a la espera de que nos faciliten recursos personales con los que atenderlos.

Para los grupos flexibles en la etapa de Infantil, se plantea que el número de alumnos sea más reducido que en los otros grupos del nivel, teniendo en cuenta dos aspectos fundamentales: por norma general, este alumnado no ha estado escolarizado previamente, por lo que la atención necesaria por parte del docente es mucho mayor, y además la llegada de alumnado fuera de plazo suele ser más frecuente en esta etapa. Por tanto, se intentará que estos grupos oscilen entre 10 y 12 alumnos. Este curso, por la elevada ratio impuesta en 1º de Educación Infantil, este grupo va a ser bastante numeroso (20 alumnos), lo que dificultará la tarea.

6.2. Principios pedagógicos, metodológicos y de organización en los que se basa esta medida.

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Es extremadamente compleja; se basa, en primer lugar, en el conocimiento del componente lingüístico, pero además, como se produce y desarrolla en situaciones comunicativas concretas y contextualizadas, el alumno necesita activar su conocimiento del componente pragmático-discursivo y socio-cultural.

Para que se produzca un aprendizaje satisfactorio es determinante que se promuevan unos contextos de uso de lenguas ricos y variados, en relación con las tareas que se han de realizar y sus posibles interlocutores, textos e intercambios comunicativos. Precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la oralidad y la

escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología, el alumno participa de un complejo entramado de posibilidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos.

Es especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje. Así, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. Por ello, donde manifiesta su importancia de forma más patente es en el desarrollo de las destrezas que conducen al conocimiento de los textos literarios, no solo en su consideración como canon artístico o en su valoración como parte del patrimonio cultural, sino sobre todo, y principalmente, como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

11. El componente lingüístico. Comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida ésta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
12. El componente pragmático-discursivo. Contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
13. El componente socio-cultural. Incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
14. El componente estratégico. Permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
15. Por último, la competencia en comunicación lingüística. Incluye un componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por el docente para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas se ajustará al nivel competencial inicial de éstos. Además, se secuenciará la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituirán un aspecto esencial de la metodología. Los docentes encargados, en colaboración con el EOEIP y las especialistas de Atención a la Diversidad del centro, participarán en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se potenciará el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración

de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

6.3. Programación didáctica.

La programación didáctica planteada para estos grupos es la misma que para el resto del nivel, pero trabajando a mínimos, y enfatizando el aprendizaje del castellano. En el caso concreto de Infantil, el trabajo de hábitos y rutinas en estos grupos será esencial.

En caso de haber alumnado con un desfase curricular que impida trabajar en el nivel que le corresponde, el docente encargado del grupo analizará la necesidad de derivar a estos alumnos para una evaluación por parte del EOEIP y una posible propuesta de solicitud de ACS en las áreas que se requiera de esta medida específica.

6.4. Criterios y procedimientos de evaluación del alumnado con referencia a esta medida y conforme a lo programado en el apartado anterior.

Puesto que la programación a desarrollar va a ser la correspondiente a su nivel, la evaluación se realizará siguiendo los mismos criterios y procedimientos que vienen marcados en los Proyectos Curriculares.

Por tanto, aunque el desarrollo de las clases y el nivel trabajado no sea igual en todos los grupos de un mismo nivel, la evaluación sí deberá ser la misma para los alumnos de todos esos grupos.

6.5. Criterios de reincorporación al grupo ordinario.

La finalidad de estos agrupamientos es conseguir la reincorporación de los alumnos a sus grupos de referencia en condiciones de igualdad con sus compañeros.

El alumnado que a lo largo del curso progrese lo suficiente como para incorporarse a su grupo de referencia (bien en una o en varias áreas), será propuesto preferentemente en las sesiones de evaluación. En el caso de las clases de inmersión lingüística, el avance del alumnado o la llegada de nuevos alumnos al centro con mayores dificultades de idioma, conllevará la promoción de éstos a un nivel superior.

Igualmente, aquel alumnado que esté en los grupos de referencia y por su evolución requiera de la asistencia a estos grupos flexibles, también podrá cambiar de grupo a lo largo del curso.

6.6. Docentes responsables de los grupos flexibles.

Para poner en marcha este proyecto, es necesaria la dotación extraordinaria de personal docente, que nos permita desarrollar con éxito las propuestas realizadas en el presente documento.

En la etapa de Infantil, las propias docentes de esta especialidad tutorizarán los 3 grupos, con el apoyo de la especialista de Audición y Lenguaje para realizar las sesiones de estimulación del lenguaje y asesoramiento para la enseñanza del proceso lectoescritor, así como labores de codocencia.

Los grupos flexibles de 2º, 3º, 5º y 6º estarán tutorizados por maestros de la etapa de Primaria, y tendrán codocencia en prácticamente todas las sesiones de las áreas instrumentales (Lengua, Matemáticas y Ciencias).

Los grupos de inmersión lingüística serán también atendidos por una especialista de PT o AL (cuando se dote del recurso), lo que facilitará no solo el aprendizaje del idioma, sino también la detección de posibles dificultades de aprendizaje, que puedan derivarse o no de esa falta de idioma.

Para la atención de todo el alumnado con necesidades de apoyo educativo en el centro, sumadas a las necesidades inherentes a la creación de estos grupos flexibles, ha sido necesario dotar al centro de un cupo extraordinario de profesorado a través del programa PROA+, y estamos pendientes también de asignación de cupo extraordinario para atender el Aula de Español, y que esto no vaya en detrimento de las propuestas aquí realizadas ni de la implantación de la docencia compartida, como actividad palanca del PROA+.

7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El desarrollo de este proyecto será evaluado al final de cada curso, reflejando dicha valoración en la Memoria Anual e introduciendo los oportunos cambios que se consideren para seguir aplicándolo al curso siguiente.

Como referentes para dicha evaluación tomaremos los mismos datos que se han tenido en cuenta para la elaboración de este proyecto:

- Informe del CEFYCA sobre resultados académicos del curso anterior.
- Resultados académicos del curso actual (ANEXO III – GIR Académica).
- Valoraciones de la evolución del alumnado a partir de las sesiones de evaluación, tanto curricularmente como a nivel de convivencia.
- Autoevaluación de la labor del profesorado que asuma estos agrupamientos.

De todos modos, éste no es un proyecto para valorar resultados inmediatos, sino a medio y largo plazo, por lo que se deberá realizar un seguimiento durante varios cursos para evaluar los resultados de su implantación.

ANEXO II: PROYECTO “ENTRAMOS CANTANDO INTERCENTROS” 23/24



ENTRAMOS CANTANDO 7.0

JUSTIFICACIÓN

“Entramos Cantando”: dícese del proyecto intercentros donde la música y las emociones van de la mano. A través de peticiones musicales que llegan al centro, se crean propuestas que nos ayudan a trabajar las emociones del alumnado”

Por todos son conocidos los innumerables **beneficios que aporta la música** en el ser humano. Estimula la creatividad, aumenta la memoria, mejora la habilidad para resolver problemas de razonamiento,...y sin embargo, es escasa su presencia en la escuela.

Cada vez son más los proyectos, programas y actividades complementarias en los que los centros se ven inmersos. Unas veces de manera voluntaria, y otras como cumplimiento de las nuevas órdenes y prioridades educativas.

Entramos Cantando recoge un plan de trabajo organizado por meses en el que se van a trabajar **ODS**, relacionados con el **plan de acción tutorial** y el **plan de igualdad**. Además contamos con un enfoque hacia las **emociones** ya que creemos que éstas deberían ser una prioridad en nuestras aulas. Todo un proyecto intercentros virtual con el que vamos a enriquecernos, vamos a compartir y sobre todo vamos a disfrutar.

Este curso 2023/24 vamos a poner el foco en la **interculturalidad**, y es que cada vez son más el alumnado de diferentes nacionalidades que están en nuestros centros. Pero....¿conocemos su cultura?, ¿sabemos lo que uno puede llegar a sentir cuando por diferentes motivos tiene que abandonar su país?, ¿somos capaces de ponernos en la piel del otro?, ¿somos respetuosos con la diversidad cultural que hay en mi centro, en mi pueblo, Caspe?

Entramos Cantando nos va a ayudar a acercarnos un poquito más a estas culturas y trabajar de una manera cooperativa, integradora e interdisciplinar aspectos emocionales que nos hagan ser conocedores de diferentes culturas y romper estereotipos sobre éstas. Con este proyecto vamos a contribuir en el desarrollo y adquisición de dos de los **principios y fines del sistema educativo**, recogidos en el **perfil de salida** del RD 157/2022 de 1 de marzo por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, como son:

- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad

OBJETIVOS

- Aumentar el bagaje cultural y musical del alumnado en particular y de la comunidad educativa en general
- Favorecer el conocimiento mutuo y la aceptación del hecho multicultural como elemento enriquecedor de la convivencia en el centro y en la sociedad en general.
- Actuar en colaboración con las familias y otras entidades culturales
- Favorecer la inclusión del alumnado.
- Reducir la contaminación acústica tanto en el exterior como en el interior de nuestro cole.
- Trabajar las emociones a través de la música

ANEXOS

- Incorporar el trabajo de las ODS en el aula.
- Profundizar en el plan de acción tutorial y en el de plan de igualdad, e incorporarlos en las actividades de centro.
- Crear una red de centros como medio para rentabilizar esfuerzos y compartir experiencias

CONTENIDOS

- Música y emociones. Relación entre disciplinas
- Recopilación de propuestas creativas
- Cohesión de grupo
- Interculturalidad
- ODS
- Plan de igualdad
- Plan de acción tutorial
- Creación de red de centros

EN QUÉ CONSISTE

- Cada mes va a girar en torno a una cultura establecida. En el siguiente cuadrante se ven los países que se van a trabajar en cada mes
- En el blog del proyecto www.entramoscantando.blogspot.com.es aparece a principio de mes un breve video en el que una persona nos hablará de su relación con ese país.
- Cada semana suena una música a las entradas y salidas del centro (una cada semana). Aunque sea música diferente cada semana, tienen una relación con el país de cada mes.
- A estas músicas mensuales se les asocia una propuesta emocional que de manera voluntaria pueden realizar los centros. Esta actividad lleva adherida una ficha en forma de “xilófono”
- Al final de curso, podemos crear nuestro dossier de actividades con todos los “xilófonos” trabajados
- También podemos compartir las evidencias de la realización de las distintas propuestas a través de fotos o vídeos para dar visibilidad del trabajo en los centros o para dar ideas y animar de este trabajo al resto de colegios. Estas evidencias las colgará cada centro participante en el [grupo de facebook](#) del proyecto.
- Estas propuestas se van a ir compartiendo públicamente a través del blog <http://www.entramoscantando.blogspot.com.es> para que cualquier centro pueda descargarse dicho material (aunque no esté dentro del proyecto)

OCTUBRE	MARRUECOS
NOVIEMBRE	RUMANÍA
DICIEMBRE	VILLANCICOS
ENERO	ARGENTINA
FEBRERO	ARGELIA
MARZO	HUNGRIA
ABRIL	SENEGAL
MAYO	INDIA

- Los centros participantes “activos” en el proyecto dispondremos del material (propuestas, videos y músicas) 10 días antes de comenzar dicho mes. De esta manera contamos con un tiempo para una correcta programación del proyecto en el centro. Este material está a disposición a través de un site exclusivo para nosotros como centro educativo participante.
- La comunicación entre los centros participantes se realizará a través de un grupo de whatsapp que se ha creado para tal efecto.

DURACIÓN

La participación en este proyecto es para el curso 2023/24

COMPROMISO POR PARTE DE LOS CENTROS

Los centros pueden participar como:

- **coordinadores:** encargados de coordinar uno de los meses, hablando con familias de ese país, consiguiendo un video y compartiendo las músicas relacionadas.
- **colaboradores:** buscamos centros que estén dispuestos a llevar a cabo las propuestas en el aula y se comprometan a enviar al menos 3 evidencias en el curso (una por trimestre) sobre su puesta en práctica.

Nuestro centro forma parte del grupo de coordinadores

Actualmente forman parte activa del proyecto 68 centros educativos de toda España. Se pueden ver en el siguiente [enlace](#).

Provincia	
Albacete	1
Alicante/Alacant	1
Córdoba	1
Huesca	7
Jaén	1
Madrid	1
Navarra	3
Rioja, La	1
Sevilla	1
Teruel	11
Valencia/València	1
Zaragoza	39
Suma total	68

ANEXO III: PROYECTO DE COMEDOR

CURSO23/24



1. OBJETIVOS

1. Crear hábitos alimenticios saludables, dando especial importancia al correcto masticado de los alimentos y de comer menús variados.
2. Adquirir hábitos de higiene antes, durante y después de comer. Uso de bata para no mancharse, lavado de manos, etc...
3. Fomentar actitudes de ayuda y respeto entre los compañeros dentro y fuera del comedor.
4. Adquirir normas de educación y saber estar en la mesa, como son mantener una postura adecuada, el empleo correcto de los cubiertos y la servilleta, comer con la boca cerrada, no hablar con la boca llena, etc.
5. Utilizar correctamente las instalaciones, aprendiendo así la necesidad del respeto y cuidado de los materiales propios y comunes.

2. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR ESCOLAR

- Lavarse las manos antes y después de comer.
- Entrar al comedor ordenadamente.
- Sentarse en el mismo sitio todos los días.
- Usar adecuadamente los cubiertos y la servilleta.
- No jugar en la mesa ni molestar a los compañeros.
- No levantar la voz en las conversaciones mantenidas en la mesa.
- Masticar correctamente con la boca cerrada.
- Levantarse de la mesa cuando lo indique la monitora y sin arrastrar la silla.
- Ser respetuoso, pidiendo lo que se necesite por favor, en un tono adecuado y sin levantarse de la silla.
- Levantar la mano para pedir lo que se necesita y esperar para ser atendido.

- No tocar la comida o bandeja del compañero.
- No sacar comida fuera del comedor.
- No entrar al comedor con abrigos, mochilas, comida ni objetos personales. (Las monitoras no se harán cargo de la pérdida de los objetos personales que se traigan al comedor)
- No hacer gestos groseros, ruidos malsonantes y todas aquellas acciones que se consideren de mala educación.
- No faltar al respeto, ni dar malas contestaciones.
- En horario de comedor no se puede entrar en las clases y salir del recinto sin permiso justificado.
- En el patio, está prohibido colgarse y subirse a las barandillas, canastas y porterías, así como también está prohibido usar los baños del recreo como espacio de juego.

3. ORGANIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR.

3.1 Infantil

- La monitora se encarga de recoger a todos los niños al finalizar las clases a mediodía, y se asegura que han ido al baño y se han lavado las manos.
- Se colocan las batas a los niños que tengan, antes de entrar al comedor.
- En una fila bien hecha la monitora los acompaña hasta el comedor siguiendo estas NORMAS:
 - En silencio
 - Sin empujar y sin correr.
- Los niños se sientan en el mismo sitio, con su grupo estable de referencia.
- La monitora de infantil ayuda a comer a los niños de 3 años. (Los de 4 y 5 años ya han adquirido el aprendizaje).
- Los niños tienen que comer la cantidad indicada por la monitora y repetir únicamente cuando ya han acabado los 2 platos principales.
- Existe la opción de cambiar el yogurt por fruta, pero no se puede cambiar la fruta por otra fruta. Los niños deben aprender a comer lo que hay.
- Las monitoras deben hablar a los niños con un tono de voz adecuado y amable, e intentar que

los niños usen el mismo tono, para mantener el orden en la mesa. (Normas de convivencia).

- Trabajar las NORMAS con los más pequeños a través de juegos.
- Una vez finalizada la comida, se recogen las bandejas, se quitan las batas, se hacen las filas y se sale del comedor ordenadamente.
- La monitora acompaña a los niños al aseo.
- Tras usar el aseo, los niños salen a la zona de recreo y realizan actividades de juego libre o dirigido con sus compañeros y monitoras.
- Recogida de los materiales y preparar a los niños para la salida del cole.

3.2 Primaria

- Los niños en Primaria, este año están distribuidos en grupos, por cursos.
- Se hace un control de los alumnos.
- Entradas/salidas al comedor se hacen escalonadas por orden de edad.
- Se dejan las mochilas y abrigos ordenados en los espacios habilitados.
- Una monitora se encarga de que usen el aseo y se laven las manos antes de entrar a comer.
- Los niños se sientan "SIEMPRE" en el mismo sitio. Salvo que la monitora indique lo contrario.
- Comer la cantidad de comida indicada por el monitor, poniéndose de acuerdo en el criterio a seguir y repetir únicamente cuando ya han acabado los 2 platos principales.
- Existe la opción de cambiar el yogurt por fruta, pero no se puede cambiar la fruta por otra fruta. En primaria ya saben que tienen que comer lo que toca.
- Al finalizar la comida, los niños acercan sus bandejas y las monitoras se encargan de vaciarlas.
- Las salidas al patio después de comer se hacen por cursos con una monitora.
- Los niños salen a la zona de recreo y realizan actividades de juego libre, dirigido o cualquier otra actividad programada.

4. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES EN EL COMEDOR.

Se establecen temas mensuales que guíen y contextualicen las actividades o juegos que se puedan realizar.

Septiembre: vuelta al cole, normas de comedor y buenos hábitos alimenticios.

Octubre: Otoño

Noviembre: Halloween.

Diciembre: la Navidad.

Enero: Las mascotas, hogueras y tradiciones.

Febrero: el Carnaval.

Marzo: juegos populares.

Abril: la primavera.

Mayo: deportes.

Junio: el verano, despedida del curso.

Todas las actividades se llevarán a cabo en el patio de recreo. Como única excepción, los días de lluvia los niños permanecerán dentro del comedor escolar o el sitito habilitado para ello, hasta que sus familias los recojan.

Esta programación es común, tanto para Infantil como Primaria, siempre adaptándola a las capacidades y necesidades de cada grupo de edad.

A continuación, se incluye un listado de juegos que se pueden realizar, siempre bajo la supervisión de los monitores correspondientes.

Juegos y actividades	
Simón dice	Un niño o la monitora indica varias acciones y los demás niños solo tendrán que realizarlas cuando diga antes "Simón dice".
¿Quién soy?	Un niño o la monitora piensa un personaje, animal o cosa, y los demás le hacen preguntas de responder con Sí o No, hasta lograr adivinarlo.
Color, color	Un niño o la monitora dice un color y los demás tienen que tocar algo de ese color.
Veo, veo	Un niño o la monitora piensa en un objeto de su campo visual y dice la letra por la que empieza. Los demás intentan adivinarlo.
Palabras encadenadas	Se hace un corro, respetando la distancia de seguridad, y la monitora dice una palabra. Por orden, cada niño tendrá que decir otra palabra que empiece por la sílaba que acaba la anterior.
Chocolate inglés	Un niño se coloca en una pared, de espaldas a sus compañeros, dice "1, 2, 3, chocolate inglés, contra la pared" y se gira. Los demás compañeros tienen que tocar la pared, pero cuando se gire el niño que cuente tienen que quedarse quietos porque si se mueven, tendrán que retroceder.
Carreras	De varios tipos: normal, a la pata coja, de espaldas...
Espejos	Por parejas, un niño imita los movimientos de su compañero.
Adivina el animal	Un niño imita el sonido o los movimientos de un animal y los demás tienen que adivinarlo.
Las estatuas	La monitora pone música y los niños bailan. Cuando se pausa la canción, los niños tienen que quedarse quietos, como estatuas.

OBSERVACIONES:

Está pendiente de asignar un aula disponible para la realización de talleres, proyecciones de películas y cuentacuentos para infantil y otra aula para primaria; así como también estamos a la espera de recibir material o un presupuesto para la realización de los talleres.

La actividad de los juegos de mesa (domino, tres en raya y memory se realizará con juegos hechos por ellos mismos

En el caso de no poder realizar algunas actividades por falta de espacios y /o material, se mantendrán las de patio (multideporte, fútbol, combas, zumba y bailes modernos)

Esta programación es igual para infantil y primaria adaptándola a las necesidades de cada grupo de edad